

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LAS ENTIDADES LICITADORAS SOBRE LOS CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES DE LA ESCUELA INFANTIL SITUADA EN LA AVENIDA DE VALLADOLID 49B, DEL DISTRITO DE MONCLOA - ARAVACA

El Comité de expertos designado para la valoración de los criterios no valorables en cifras o porcentajes correspondiente del contrato para la prestación del servicio educativo en la escuela infantil situada en la avenida de Valladolid 49B, con servicio de desayuno, comida y merienda que incorporen productos de comercio justo.

Compuesto por:

D^a. ALICIA HALPERÍN CHERVIN
D^a. MARÍA JULIA SÁNCHEZ NÚÑEZ
D^a. ALICIA VALLEJO SALINAS
D. ÁLVARO VIDAL CLARES

La actuación de dicho Comité se ha realizado en los días que se detallan a continuación y con la siguiente composición cada día:

DÍA	ASISTENTES	JORNADA	
		mañana	tarde
29/5/2019	ALICIA HALPERÍN CHERVIN MARÍA JULIA SÁNCHEZ NÚÑEZ ALICIA VALLEJO SALINAS ÁLVARO VIDAL CLARES		XXXX
30/5/2019	ALICIA HALPERÍN CHERVIN MARÍA JULIA SÁNCHEZ NÚÑEZ ALICIA VALLEJO SALINAS	XXX	
31/5/2019	ALICIA HALPERÍN CHERVIN MARÍA JULIA SÁNCHEZ NÚÑEZ ALICIA VALLEJO SALINAS	XXX	
3/6/2019	ALICIA HALPERÍN CHERVIN MARÍA JULIA SÁNCHEZ NÚÑEZ ALICIA VALLEJO SALINAS	XXX	
4/6/2019	ALICIA HALPERÍN CHERVIN MARÍA JULIA SÁNCHEZ NÚÑEZ ALICIA VALLEJO SALINAS	XXX	
5/6/2019	ALICIA HALPERÍN CHERVIN MARÍA JULIA SÁNCHEZ NÚÑEZ ALICIA VALLEJO SALINAS	XXX	
6/6/2019	ALICIA HALPERÍN CHERVIN MARÍA JULIA SÁNCHEZ NÚÑEZ ALICIA VALLEJO SALINAS	XXX	
7/6/2019	ALICIA HALPERÍN CHERVIN MARÍA JULIA SÁNCHEZ NÚÑEZ ALICIA VALLEJO SALINAS	XXX	
8/6/2019	ALICIA HALPERÍN CHERVIN MARÍA JULIA SÁNCHEZ NÚÑEZ ALICIA VALLEJO SALINAS	XXX	
9/6/2019	ALICIA HALPERÍN CHERVIN MARÍA JULIA SÁNCHEZ NÚÑEZ ALICIA VALLEJO SALINAS	XXX	
10/6/2019	ALICIA HALPERÍN CHERVIN MARÍA JULIA SÁNCHEZ NÚÑEZ ALICIA VALLEJO SALINAS	XXX	
11/6/2019	ALICIA HALPERÍN CHERVIN MARÍA JULIA SÁNCHEZ NÚÑEZ ALICIA VALLEJO SALINAS	XXX	
12/6/2019	ALICIA HALPERÍN CHERVIN MARÍA JULIA SÁNCHEZ NÚÑEZ ALICIA VALLEJO SALINAS ÁLVARO VIDAL CLARES	XXX	

--	--	--	--

Este Comité ha realizado el estudio y valoración de los proyectos presentados por las siguientes entidades admitidas a licitación, de conformidad con los criterios establecidos en el apartado 1.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas y en el apartado 20.A del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el contrato administrativo para la prestación del servicio educativo en la escuela infantil situada en la avenida de Valladolid 49B, con servicio de desayuno, comida y merienda que incorporen productos de comercio justo, a adjudicar por procedimiento abierto, que prevé una puntuación máxima de 65 puntos:

- 1. ARCI NATURE INTERVENCION SOCIAL, S.L.U.**
- 2. ARTENSIS, S.L.**
- 3. DELTA JUEGO, S.L.**
- 4. EDUGEST FORMACION EDUCATIVA, S.L.**
- 5. EQUIPO DE INNOVACION EDUCATIVA, SCM**
- 6. ESCUELA INFANTIL CAPERUCITA, S.L.**
- 7. FUTUR I COMPROMIS, S.L.**
- 8. GESTION DE ESCUELAS INFANTILES, S.L.**
- 9. GRUPO ESCUELA S.C.M.**
- 10. KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS, S.A.**
- 11. LA CASITA DE EL GUIJO, S.L.**
- 12. MORENO RAMIREZ JAVIER, S.L.N.E.**

RESUMEN DE PUNTUACIONES

A) CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES.....Hasta 65 puntos.

1. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO.....Hasta 60 puntos.

- Propuesta Pedagógica (incluyendo una unidad de programación por cada nivel de edad) y periodo de adaptación.....hasta 20 puntos
- Perfil y papel del educador/a en su relación con los niños/as, familias y equipo educativo. Pareja educativa y acción tutorial.....hasta 7 puntos
- Relaciones con familias y su participación en la escuela....hasta 5 puntos
- Plan de la Atención a la Diversidad del alumnado.....hasta 5 puntos
- Imagen del niño/a e identidad pedagógica que fundamenta el proyecto.....hasta 5 puntos
- Proyecto coeducativo con perspectiva de género.....hasta 5 puntos
- Proyecto de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro.....hasta 3 puntos
- Criterios para la organización, funcionamiento y convivencia en el centro.....hasta 3 puntos
- Análisis del contexto del centro: realidad socioeconómica y cultural.....hasta 2 puntos
- Proceso de elaboración del Proyecto Educativo de Centro...hasta 2 puntos
- Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas de la educación infantil.....hasta 1,5 puntos
- Proyecto para el fomento de la calidad educativa.....hasta 1 punto
- Coherencia del proyecto con el marco normativo regulador del primer ciclo de educación infantil.....hasta 0,5 puntos

2. PROYECTO DE INICIACION AL INGLÉS.....Hasta 5 puntos.

- Metodología didáctica: procesos, actividades y métodos de actuación. Recursos personales y materiales para el desarrollo del proyecto.....hasta 5 puntos

EMPRESA: 1. ARCI NATURE INTERVENCIÓN SOCIAL, S.L.U.

A.1. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO

- **Propuesta Pedagógica incluyendo una unidad de programación por cada nivel de edad) y periodo de adaptación:**

La propuesta está dentro del marco legislativo vigente, dicen será desarrollada teniendo presente la realidad socioeconómica, valores y objetivos del proyecto, diversidad y perspectiva de género.

Se plantean como eje fundamental del proyecto: el niño/a, ser único, sujeto de derechos, protagonista de su propio aprendizaje; cuidar la presentación estética y versátil de los espacios; favorecer una relación vincular de calidad, respetando la autonomía y el desarrollo psicomotor.

En consonancia: el papel del educador/a, junto a su pareja pedagógica, es observar, acompañar, escuchar organizar. Se observa un error atribuyendo a la deseable interrelación personal afectiva entre educador/a-niño/a, un "vínculo de apego" (propio de persona muy significativa para el niño/a y permanente en su vida) teniendo que ser, sencillamente, una vinculación afectiva.

Presentan tres unidades, una por nivel, Momentos de Cuidados (0-1), Alimentación (1-2), Juego libre (2-3) en las que incluyen una justificación, objetivos, contenidos, metodología con propuestas de actividades que llevará a cabo el/la educador/a, coordinación con la familia e indicadores de desarrollo evolutivo, que de forma muy sintética vienen a dar razón del sentido educativo de las rutinas diarias.

Pasan a exponer el tiempo de acogida o Periodo de Adaptación basándose en el documento orientativo de la Red Municipal. Breve descripción de las jornadas de puertas abiertas, matriculación, reunión inicial, entrevista inicial, incorporación del niño/a a la escuela, evaluación.

Adaptación de objetivos con coherencia interna entre los indicados como:

- Objetivos de Centro: Relativos al:

- alumnado,
- familias,
- institución,
- profesionales

-Objetivos de la Propuesta

Secuenciación y organización de los contenidos por ámbitos de experiencia adecuados para cada nivel. Mayor desarrollo en el apartado de adquisición de hábitos de vida saludable.

Principios metodológicos: el juego, la observación, igualdad de género, actividad autónoma, diversidad y globalidad, seguridad, confianza y afecto, implicación, relación y diálogo con las familias, aprendizaje individualizado, aprendizaje significativo, aprendizaje globalizado.

Agrupación de alumnos/as: acorde Ordenanza. Favoreciendo agrupamientos pequeños dentro del aula, momentos de intimidad e individualidad, internivelares en alguna ocasión. No explicitan criterios para agrupamientos.

Vida cotidiana: incluyen en este apartado la planificación del momento de la comida, higiene y aseo, descanso, únicamente.

Organización espacios interiores/cerrados, aclarando las zonas en cada aula, según nivel. Breve explicación de la sala de usos múltiples, bebeteca, espacio de reciclo y juego, entrada, pasillos, sala de profesores, despacho, cocina, cuarto de lavandería, organización espacios exteriores/abiertos. Sin especificar el uso didáctico de los mismos.

En el apartado de la organización del tiempo explican algo más su visión pedagógica de los momentos y el espacio en el que transcurren y las estrategias metodológicas utilizadas.

Criterios para la selección y uso de los recursos materiales muy genéricos y poco especificado

Coordinación entre los distintos profesionales del centro, breve explicación del sentido de reuniones, periodicidad, sentido: Pareja educativa, claustro, comisión de coordinación, equipo de nivel, equipo directivo, consejo escolar, comisiones de trabajo, EAT, coordinación externa.

Evaluación: Medidas para evaluar el proceso de aprendizaje y desarrollo evolutivo, se repite lo que se ha venido diciendo respecto a observación, tutorías, etc. Evaluación de documentos programáticos

Ha sido valorada con **15,50** puntos.

- **Perfil y papel del educador/a en su relación con los niños/as, familias y equipo educativo. Pareja educativa y acción tutorial:**

Cálido, confiable, explicando la sensibilidad necesaria para relación e interacción con niñas/os y familias. Comprometido, punto de vista amplio, cultural y social, en continua reflexión sobre su propio rol. Bien organizado. Espíritu de cooperación, flexibilidad, formación continua, trabajo equipo.

Pareja educativa: emparejamiento decidido en claustro, hacen una descripción de en que consiste, las ventajas, y mejoras,

Plan acción tutorial muy especificado

Características del profesional: vuelve a explicar en qué debe consistir el trabajo del educador/a y actitudes y actuaciones, destacando lo afectivo y la motivación

Ha sido valorada con **5** puntos

- **Relaciones con familias y su participación en la escuela:**

Reconocimiento del papel de agente educador y del propio de la familia. Relaciones cordiales, amigables, dialogüicas, democrático. Especificado. Coherente con lo expresado en metodología

Ha sido valorada con **4,75** puntos.

- **Plan de la Atención a la Diversidad del alumnado:**

Siguiendo la legislación vigente. Atención individualizada y atención a la diversidad, con un PAD que parte de un amplio análisis de la realidad teniendo en cuenta factores socioeconómicos y socioculturales del barrio. Conscientes de no tener

todavía un punto de partida y la necesidad de recoger información familiar tras el comienzo y actualizar y concretar lo que aquí es propósito. Concepto claro de escuela inclusiva. Medidas generales, ordinarias y extraordinarias. Bien establecida la coordinación con EAT y la intervención con ACNEE y ACNAE. Seguimiento y evaluación correcto.

Ha sido valorada con **4,5** puntos.

- **Imagen del niño/a e identidad pedagógica que fundamenta el proyecto:**

Imagen del niño bien ajustada como agente activo. Su línea de trabajo encaminada a construir con toda la Comunidad Educativa un proyecto conjunto. Coherente con el papel del educador descrito en el epígrafe de perfil. Los mismos referentes pedagógicos que en la propuesta. Una escuela parecida a CASA (Curiosidad, Admiración, Seguridad y Alegría). Falta detallar valores educativos, y estrategias metodológicas para llevar a cabo lo que dicen los autores y corrientes a los que hacen referencia.

Ha sido valorada con **3,75** puntos.

- **Proyecto coeducativo con perspectiva de género:**

Coeducación real y pragmática para que la igualdad de género no sea una palabra vacía, analizando la vida cotidiana. A través del eje "transmisión de roles de género" abordan los estereotipos que se transmiten de forma subliminal. El eje "parentalidad positiva" permite abordar el desarrollo de conductas igualitarias. El eje "conciliación familiar" el valor de la nueva masculinidad y feminidad en el desempeño de funciones de crianza. El eje "límites y normas" se abordan los roles de género asociados al ejercicio de la autoridad de padres y madres. Bien planteados los objetivos y la coordinación con otros profesionales. Comisión de coordinación con indicaciones de constitución, funciones y evaluación.. Cuentan con recursos externos. Planteamiento completo de seguimiento y evaluación (diagnostica, formativa, sumativa)

Ha sido valorada con **4** puntos.

- **Proyecto de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro:**

Gestión de recursos humanos: Cuentan con una "Guía del Personal" para comunicación con la empresa, y su "Plan de Igualdad" facilitando la conciliación familiar y laboral.

- Personal docente: ajustado a normativa, número y titulaciones. Experiencia mínima. 10% formación.
- Personal de servicios , mantenimiento lo realiza personal contratado para esta tarea en los centros gestionados por la entidad.
- Certificación negativa en el registro antecedentes penales de delitos sexuales con menores.
- Criterios de selección el RRHH formado por 3 psicólogas especializadas, criterios de formación, experiencia, capacidad de trabajo en equipo, resolución de conflictos, capacidad de consensuar, adaptabilidad asertividad y responsabilidad. Entrevista personal.
- Vías de reclutamiento: su base de datos, medios especializados, inserción de anuncios.

Plan de formación anual distinguiendo obligatoria de voluntaria. Decidiendo en Claustro anualmente la formación conjunta. Formación conjunta en inteligencias múltiples, modelo pareja educativa, Pickler, Montessori, Reggio.

Gestión recursos materiales: gestionada con norma de calidad ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004. Proveedores cumplimiento requisito Norma Medio Ambiente.

Mantenimiento y gestión de los recursos materiales: comisión creada al principio del curso. Con el fin de detectar, mantener y reponer. Detallan empresas suministradoras. Y plan detallado de mantenimiento, autoprotección, prevención, protección datos, validación de menús

Gestión de gastos e ingresos: no tiene en cuenta que en la actualidad entra en vigor el Acuerdo sobre gratuidad de la escolarización. Contempla un correcto plan ante impagos.

Ha sido valorada con **2,80** puntos

• **Criterios para la organización, funcionamiento y convivencia en el centro:**

Garantizando la igualdad de oportunidades, ofreciendo, complementando, compensando la labor familiar y comprometiéndose con el bienestar de la infancia se plantean los criterios de organización y funcionamiento, teniendo en cuenta la normativa vigente.

Estructura organizativa, funciones de los órganos de gobierno. Competencias del Consejo Escolar. Órganos de coordinación docente explicados (equipo de nivel, coordinación pedagógica, parejas educativas, EAT). Coordinación con Trabajador social, Familias (consejo escolar, comisiones, participación diaria, AMPA). Personal no docente, destacando: asumiendo las decisiones metodológicas del centro, participación en actividades y formación permanente. Personal de apoyo a las labores administrativas de la dirección desde empresa gestora. Persona de mantenimiento. Servicios de colaboradores externos

Organización de los horarios, de la escuela, de los grupos de edad, ampliados, del equipo de la escuela, del EAT.

RRI: Son imprescindibles unas normas de organización, funcionamiento y convivencia teniendo en cuenta la normativa y fruto del consenso entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. El primer año se elaborará y al principio de cada curso se incorporan propuestas de mejora. Explicitan los contenidos del reglamento.

Admisión alumnos/as siguiendo la normativa explican el plan a seguir durante ese periodo y finalizado el proceso y acogida a nuevas familias

Puesta en marcha del centro: muy pormenorizado

Ha sido valorado con **2,5** puntos

- **Análisis del contexto del centro: realidad socioeconómica y cultural:**

Un cuidadoso análisis demográfico y de recursos ambientales, sin plantear la utilización didáctica de los mismos, pendiente de ampliar las necesidades detectadas en relación con las familias a la puesta en funcionamiento.

Ha sido valorada con **1,5** puntos.

- **Proceso de elaboración del Proyecto Educativo de Centro:**

Tal y como se recoge en la legislación, consideran el modo de elaborarlo toda la comunidad educativa, teniendo en cuenta la diversidad y unas buenas practicas que impliquen calidez y calidad de vida cotidiana , un factor de calidad. Establecen unos criterios para la elaboración, así como las actuaciones a seguir en las fases, y su evaluación.

Ha sido valorada con **1,50** puntos.

- **Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas de la educación infantil:**

Teniendo en cuenta enfoques y corrientes activas de E. Infantil, y con una explicación acerca del constructivismo, incorporan a Pickler, Winnicot, Wallon, Aucouturier, Gadner. Especial atención a Malaguzzi, Anna Tardos, Francisco Mora, Mar Romera.

Ha sido valorada con **1** puntos.

- **Proyecto para el fomento de la calidad educativa:**

Fomentar la familiaridad, invitando al dialogo , la participación democrática y el intercambio entre todos los miembros de la comunidad educativa, de forma transparente y cercana, en consonancia con lo expuesto en otros apartados. Establecen criterios, medidas y acciones. Cuentan con la norma de Gestión de Calidad que incluye la Calidad de la gestión de E.I.

Ha sido valorada con **1** puntos.

- **Coherencia del proyecto con el marco normativo regulador del primer ciclo de educación infantil:**

Mucha coherencia y justificada la normativa en todos los apartados

Ha sido valorada con **0,5** puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1 PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO	48,30
--	--------------

A.2. PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS:

- **Metodología didáctica:**

La propuesta parte del juego y el disfrute, sin embargo, la carga de contenidos y la extensión de la utilización de la lengua intentando hacer una inmersión en el mayor número de situaciones conlleva una contradicción con el planteamiento inicial. La superposición de la psicomotricidad con la lengua inglesa no es apropiada en esta Etapa especialmente.

Ha sido valorada **con 2,5 puntos.**

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 2 PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS	2,5
---	------------

Conclusiones generales y puntuación total

Es un proyecto en el que destaca favorablemente su enfoque social y compensador, muy bien planteada la interacción educador/a-niño/a, metodología y la participación familiar que dependerá del acierto en la selección del personal que lo lleve a cabo.

PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROYECTO PRESENTADO: 50,8 PUNTOS

A.1. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO

- **Propuesta Pedagógica incluyendo una unidad de programación por cada nivel de edad) y periodo de adaptación:**

Plantea una serie de principios metodológicos de educación respetuosa con los procesos, la práctica de la escucha, el aprendizaje significativo..., que no se reflejan ampliamente en su propuesta pedagógica: tiene muy poca descripción del lugar que dan al juego, a la relación de la pareja educativa con las niñas/os. Predomina la estimulación de las niñas/os a lo largo de la propuesta pedagógica, con una gran cantidad de actividades a realizar, presentación de múltiples estímulos y materiales y una evaluación exhaustiva de logros obtenidos.

Esto tiene correlación con el papel de la pareja educativa: excesiva preparación de elementos, materiales y recursos para las actividades, así como observar las reacciones y efectos de la estimulación en las niñas/os.

En las Upis se observan algunos contenidos no adecuados a las edades, y una propuesta de participación a las familias que no parece acorde a los posibles intereses de las criaturas (celebración de fiesta, disfraces no comprensibles para la edad). Tampoco parece adecuada la realización de asambleas en las clases de 1-2 años.

Aunque expresan que evaluarán procesos de aprendizaje y procesos docentes, y que la evaluación será cualitativa, gran parte de la evaluación está centrada en la adquisición de competencias, con muy poca dedicación a los procesos vividos.

Proponen tener en cuenta el nivel de desarrollo psicomotor de los niños/as en el desarrollo de las actividades.

Proponen que las familias participen en actividades cotidianas del aula como la asamblea.

Expresan que utilizarán los espacios comunes de la escuela también para las actividades, no limitándose solo a las aulas, aspecto muy adecuado.

Su propuesta de alimentación, hábitos y vida saludable está bien relacionada con las necesidades de estas edades.

También presentan una buena organización de los recursos materiales y una propuesta de intercambio de juguetes entre las familias.

Como propuestas metodológicas innovadoras se plantean: convertirse en una ecoescuela, realizar un plan de acción con acometidas básicas, relacionarlas con la programación y la posterior evaluación. Sin embargo esta propuesta no se refiere a lo pedagógico (aunque tenga aspectos pedagógicos) sino a una propuesta de mejora de la calidad del centro.

Otra innovación pedagógica que presentan es la introducción de una bandeja sensorial de experimentación para cada niño/a o para el conjunto de la clase,

según las edades. Tampoco representa una innovación, sino una forma de implementación de los recursos utilizados para la experimentación.

También indican que trabajarán por Proyectos, sin embargo no desarrollan cómo trabajarán con esta metodología en estas edades.

Los agrupamientos serán por edad y heterogéneos, de acuerdo a la normativa, con la posibilidad de formar subgrupos para actividades determinadas.

Organizarán los espacios de aula y crearán diferentes ambientes y talleres al estilo reggiano. Diferencian estas tres posibilidades.

La coordinación de los diferentes profesionales del centro está organizada en un detallado plan de horarios y días fijos de reuniones, así como las que tendrán con el EAT, sin tener en cuenta que estas no dependen solo de la escuela, y que es una escuela de nueva creación.

Expresan que el período de adaptación es el tiempo en que los niños alcanzan el bienestar en la escuela, que debe ser flexible, sin embargo se contradicen cuando lo temporalizan entre dos y cinco días dependiendo de las individualidades y no extendiéndose más de quince días.

Ha sido valorada con **10,5** puntos.

- **Perfil y papel del educador/a en su relación con los niños/as, familias y equipo educativo. Pareja educativa y acción tutorial:**

Describe la formación necesaria de las educadoras/es para ocupar los cargos docentes y la exigencia de la empresa de tener dos años de experiencia docente.

Describe una serie de características requeridas, relacionadas con la formación y las aptitudes y actitudes personales: entre ellas afectividad, observación y escucha, adaptabilidad, responsabilidad, capacidad autocrítica, colaboración, iniciativa, valores...

Describe correctamente las actitudes en el ámbito de la escuela infantil tanto en relación a los niños/as, las familias y el equipo educativo.

Plantean el trabajo de la pareja educativa con la modalidad de investigación acción, pero aunque describen algunos requisitos de esta metodología, no lo hacen en su totalidad.

En cuanto a las actuaciones en la escuela también son correctas.

Describe las actuaciones de los educadores en relación con los niños/as donde incorpora los aspectos relacionales, aunque en la presentación de las UPIS, se reflejan mayoritariamente los aspectos más operativos y técnicos y no se refleja cómo desarrollan las relaciones con los niños/as, como se materializa la escucha, comprensión, adaptabilidad y establecimiento de una relación afectiva y que sea la base de la seguridad y confianza de las criaturas en sus educadores/as.

El plan de acción tutorial es exhaustivo, aunque bastante técnico.

En relación a la pareja pedagógica, describe las tareas técnicas pero no describe las relaciones de la misma entre sí, las ventajas y dificultades que conlleva esta tarea, los diversos modos de relación que posibilita con los niños/as.

En las relaciones con las familias en información, actividades, organización, colaboración. Sin embargo expresan un aspecto paternalista en relación a las enseñanzas que la escuela ofrece a las familias en su relación con sus hijos/as.

Ha sido valorada con **3,5** puntos

- **Relaciones con familias y su participación en la escuela:**

Se proponen lograr una participación activa de las familias en la escuela y para ello proponen una serie de criterios que definen las relaciones de ambas:

Flexibilidad
Igualdad
Inclusividad
Interculturalidad
Individualidad
Motivación
Pedagogía de la escucha
Información asequible y comprensible para las familias, acompañada de ejemplos prácticos.

Proponen muchos cauces de información y comunicación, desde diversas reuniones en diferentes momentos, jornadas de puertas abiertas, documentación informativa, comisiones de participación, página web, blog, buzones, debates proyectos de trabajo, AMPA, Consejo Escolar, visitas, eventos, peluches viajeros, árbol de chupetes, convivencias, escuelas de familias, encuestas, contacto diario, entrevistas, y otras vías de información como aplicación wappa babies, informes, tableros...

No se mencionan las posibilidades que una nueva escuela tiene en cuanto a posibles propuestas elaboradas por las familias.

Ha sido valorada con **3** puntos.

- **Plan de la Atención a la Diversidad del alumnado:**

Parten de un concepto amplio de diversidad, que abarca a todas las niñas/os de la escuela, y no solo a los que tengan necesidades de apoyo educativo. Se basa en principios de Identidad, Igualdad, Inclusividad, Individualidad y Comunidad Educativa.

Presenta datos demográficos del análisis de la realidad del barrio.

Los objetivos generales del plan son adecuados.

Las medidas ordinarias están expuestas en todas las actuaciones correspondientes.

Las medidas extraordinarias contemplan las formas de atención, asesoramiento, traducción, protocolos, información, judicialización, coordinación con EAT y dan ejemplo de propuestas de actuación en diferentes situaciones de necesidades especiales de apoyo:

Deficiencia visual, auditiva, diferentes trastornos diagnosticados por el EAT.

Están propuestas las coordinaciones entre profesionales y con la pareja educativa.

Proponen seguimiento y evaluación del PAD y una serie de indicadores de evaluación.

Ha sido valorada con **4,15** puntos.

- **Imagen del niño/a e identidad pedagógica que fundamenta el proyecto:**

La imagen del niño que presenta es la relacionada con la teoría educativa de las escuelas de Reggio Emilia, basada en la concepción de Loris Malaguzzi y otros autores constructivistas.

Sin embargo esta filosofía pedagógica no es la que se observa en el desarrollo de las UPIs.

Ha sido valorada con **2,50** puntos.

- **Proyecto coeducativo con perspectiva de género:**

Analizan varios ámbitos o aspectos como fundamentales en el Proyecto Coeducativo que inciden en el modo de evaluar la intervención: proceso de socialización, adquisición de la identidad, relaciones familia-escuela, equipo educativo, lenguaje y sexismo.

En el resto de la propuesta educativa no aparecen reflejados estos aspectos que sin embargo consideran fundamentales debiéndose ser trabajados.

Presentan datos demográficos de adultos y niños/as diferenciados por sexo.

Presentan un plan de objetivos dirigidos a niñas/os, familias y equipo educativo y la coordinación con profesionales, entidades y propuestas de formación para el equipo.

Ha sido valorada con **3** puntos.

- **Proyecto de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro:**

Gestión de recursos humanos:

Regulación laboral de los profesionales, conforme normativas vigentes, profesionales que imparten inglés con formación reconocida. Criterios selección especificada: Titulaciones académicas, experiencia, capacidad, aptitudes, actitudes, méritos, comunicación no verbal. Verbalizan el compromiso que adquieren para asegurar la estabilidad y adecuación del personal a las tareas y funciones encomendadas. 10% formación (20 horas anuales), indicando algunas propuestas relacionadas con el Proyecto Coeducativo, Metodología Reggiana, Reutilización Residuos y Prevención Riesgos.. Tanto para el personal educativo como para el de servicios. Compromiso de hacer seguimiento y gestión bajas y sustituciones.

Gestión recursos materiales

Gestión suministros, gestión proveedores y compras, sucintamente especificado. Mantenimiento preventivo y correctivo tenidos en cuenta. Plan de Autoprotección, enunciado. Gestión de Residuos siguiendo un plan.

Gestión recursos económicos

No hay mención al concepto de los pagos que tendrán que abonar las familias, ni alusión al Acuerdo vigente. Gestión ingresos y gastos económicos, y de impagos.

Sin especificar y en el último caso informando a Unidad de Educación del Distrito y al Departamento Educación Área Equidad, Derechos Sociales y Empleo.

Ha sido valorada con **2** puntos.

- **Criterios para la organización, funcionamiento y convivencia en el centro:**

Especifica la Estructura organizativa, competencias y funciones de los órganos de gobierno. Organización de los horarios teniendo en cuenta edad y momentos del curso, en función de la metodología empleada y la propuesta pedagógica.

RRI: enumeran aspectos relacionados con las normas, presentan una ejemplificación (derechos de los niños, derechos y deberes de familias y del equipo profesional y las normas de convivencia, calendario, horario, normas sobre el régimen económico, salud, alimentación, objetos personales, relación y convivencia y participación familiar). No explican quien ni cuando se elaborará.

Plan de Convivencia, anuncia que la dirección, Claustro y Consejo Escolar lo elaborará, conectado con el RRI. Puesta en marcha del centro especifica pasos a dar. Una vez aprobado pasa a formar parte de la PGA.
Admisión de alumnos según normativa.

Puesta en marcha del centro: antes del inicio, al inicio. Especificando reunión y entrevista con familias. Las tareas de la dirección y del equipo educativo

Ha sido valorada con **2** puntos.

- **Análisis del contexto del centro: realidad socioeconómica y cultural:**

Presenta un análisis demográfico del barrio y del número de escuelas infantiles del distrito y de muy pocos servicios del mismo. No los relaciona con las posibles implicancias de estos datos en la nueva escuela. Ninguna referencia a cómo ni quien analizará el contexto antes de elaborar el proyecto educativo, ni a las referencias y relación de este y las unidades de programación o PGA.

Ha sido valorada con **0.70** puntos

- **Proceso de elaboración del Proyecto Educativo de Centro:**

Establece unos criterios para la elaboración del PEC. Especifica las Fases del proceso y los criterios a seguir y actuaciones en cada una de ellas. Describe los Elementos constitutivos del PEC.

Ha sido valorada con **1** puntos.

- **Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas de la educación infantil:**

Expone las líneas que constituyen la corriente de la escuela activa, desde el movimiento de la Escuela Nueva y el aporte al cambio de la concepción educativa. Sus referentes para desarrollar su propuesta son Malaguzzi, Rinaldi, Hoyuelos, Abad.

Describe la influencia de las corrientes psicológica que inciden en estas propuestas. Sin embargo, la falta de los aspectos relacionales e interactivos a lo largo de esta propuesta, nos muestran una falta de relación entre la teoría que expresa y su falta de reflejo en la práctica.

Ha sido valorada con **0.60** puntos.

• **Proyecto para el fomento de la calidad educativa:**

- Normas ISO 9001:2015 y UNE 172402:2011
- Incluye criterios, medidas y acciones para la mejora planteándose objetivos anuales e indicadores para el seguimiento
- Propone Acciones correctivas y preventivas
- Propone una Mejora continua
- Indicadores de calidad incluyendo específico para un centro de Educación Infantil relativos al Proyecto Educativo, Espacios Escuela, Personal Docente, Proceso educativo al completo, participación familias, prestación del servicio, finalización del servicio

Ha sido valorada con **1** puntos.

• **Coherencia del proyecto con el marco normativo regulador del primer ciclo de educación infantil:**

No hay referencia a Protección Menores, Derechos de Niños y niñas y de personas con diversidad funcional. Tampoco a protección riesgos, datos, etc.

Ha sido valorada con **0,35** puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1 PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO	34,3
--	-------------

A.2. PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS:

• **Metodología didáctica:**

Plantea que el proyecto de iniciación al inglés debe plantearse desde un modo comunicativo y natural.

Muchas de las actividades que propone están planteadas de esa manera. Sin embargo, muchas otras, por la cantidad excesiva de contenidos que propone (estaciones, animales objetos del aula, colores, cuerpo, familia, estados anímicos...) se puede inducir que serán de orden repetitivo.

El tiempo que plantea que se usará para introducir la lengua (10% de la jornada escolar), está de acuerdo a la normativa, aunque no especifica tiempos de duración y momentos concretos en que se llevará a cabo. Tampoco especifica si lo hará uno de los miembros de la pareja educativa. Expresa que el equipo educativo responsable de llevar a cabo el proyecto se coordinará con las parejas educativas

del nivel, pero no especifica quién es ese equipo. Ya que la escuela contará con educadores/as con la titulación necesaria para impartir el idioma, se puede deducir que será uno de los miembros de la pareja educativa, pero no lo especifica. Expresa que los educadores/as responsables del proyecto llevarán a cabo una inmersión lingüística y no explica cómo lo harán.

La cantidad de actividades que propone: rutinas, asambleas, celebraciones..., resulta excesiva para el tiempo de que se dispone.

Introducir el idioma inglés en las sesiones de psicomotricidad, sugiere una interferencia en los procesos vivenciales de los niños/as, para proponerles aprendizajes de contenidos en un momento en que están en otros procesos.

Ha sido valorada con **2,5** puntos.

<u>PUNTUACIÓN DEL APARTADO 2</u> PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS	2,50
--	-------------

Conclusiones generales y puntuación total

El proyecto presenta muchas contradicciones entre sus planteamientos teóricos y los prácticos. Mientras el plan de atención a la diversidad expresa un concepto globalizador y contempla que cada niña/o es diferente a los demás, en su programación presenta grandes contradicciones con este concepto, por ejemplo, cuando propone una celebración de Halloween poniendo a ocho bebés en un ambiente oscuro, en situación de recibir estímulos lumínicos reflejados en su vestimenta con un disfraz con elementos fluorescentes. O cuando propone concursos de calabazas premiando a la más terroríficas para la clase de bebés.

PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROYECTO PRESENTADO: 36,8 PUNTOS

EMPRESA: 3. DELTA JUEGO, S. L.

A.1. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO

- **Propuesta Pedagógica incluyendo una unidad de programación por cada nivel de edad) y periodo de adaptación:**

Objetivos generales muy vinculados a toda la organización escolar y concretados en los objetivos en el ámbito pedagógico, institucional, administración y gestión y familiar. Buena selección de contenidos organizada por niveles coherente con desarrollo evolutivo, la imagen del niño, los objetivos y el análisis del contexto.

Principios metodológicos: Diversidad, singularización, compensación de desigualdades son guía del modo de intervenir que proponen, muy centrado en el niño/a, su interés, motivación, juego, actividad y experimentación y su modo de aprender. Resaltan la importancia de la interacción niño/a-educador/a y la relación de la pareja pedagógica con cada niña/o en la creación de una relación de apego, seguridad y confianza, especificando modos de intervenir y funciones. Conceden mucha importancia al aprendizaje entre iguales y a facilitar la relación entre ellos. Cuidada participación familiar.

Vida cotidiana, juego y relaciones personales son los tres ejes alrededor de los que gira la actividad infantil en la escuela, considerando todos los momentos de la jornada educativos. Especifica planificación de la intervención para garantizar calidad de hábitos de vida cotidiana. Programan en torno a rutinas, psicomotricidad, talleres, salidas, fiestas.

Unidades de programación integradas consideradas el último nivel concreción del PEC, abiertas y flexibles y en función de características grupales e individuales. Presentan como ejemplo una para cada nivel. En el primer nivel centrada en el proceso seguido por el niño/a en la alimentación anual. En el segundo centrado en el juego espontáneo. En el tercer nivel centrado en el conocimiento y gusto por sí mismo. En cada una establecen objetivos, contenidos, metodología, actividades, espacios, materiales, tiempos, recursos humanos e ítems de evaluación. Hay mucha coherencia con los momentos de desarrollo evolutivo con claras indicaciones prácticas.

Periodo de adaptación: Teniendo en cuenta vivencias del niño/a y de las familias establecen el modo de proceder de la pareja pedagógica y la organización de la escuela con una planificación que incluye desde jornadas puertas abiertas a incorporaciones paulatinas y flexibles.

Pormenorizado detalle de criterios de organización y diseño de espacios de la escuela justificados pedagógicamente. Especifican las decisiones respecto a cada una de las aulas, con zonas y tipo de material que se ofrece en cada una. Especifican organización del espacio exterior (patio y huerto) y valoración educativa del mismo adecuándolo para cada nivel.

Organización del tiempo: ajustado a rutinas y flexible adaptándose al tiempo individual de cada criatura. Se especifican los horarios del equipo y personal no

docente. Se contempla la participación familiar en actividades de aula, fiestas, órganos de participación, etc.

Recursos materiales: teniendo en cuenta la metodología a la hora de la selección, el uso de los mismos. Su distribución por zonas y rincones.

Coordinación de la pareja pedagógica especificada en grandes líneas a lo largo del curso.

Evaluación muy especificada, enumerando diversos instrumentos así como los ítems por ámbitos de experiencia especificando para cada nivel. Elegidos teniendo en cuenta desarrollo evolutivo. Especifican también los ítems de evaluación de la metodología. Instrumentos e indicadores de evaluación de la Propuesta Pedagógica. Especifican la Evaluación del centro y de la práctica educativa.

Ha sido valorada con **18,50** puntos.

- **Perfil y papel del educador/a en su relación con los niños/as, familias y equipo educativo. Pareja educativa y acción tutorial:**

Muy especificado el papel que debe cumplir el/la educador/a en estas edades y dado que consideran fundamental el vínculo afectivo caracterizan a la educadora con una mirada atenta, empática y aseguradora presencia. Sensibilidad y detalle en los momentos de cuidados. Reflexión y toma de decisiones garantizando un espacio rico, variado, teniendo en cuenta intereses infantiles. Resolución pacífica de conflictos infantiles y entre iguales. Todo ello dialogado, reflexionado, por la pareja pedagógica y apoyado por el equipo. Sus características y actitudes también están en función de su deseo de que las familias sientan la Escuela como espacio de bienestar para sus hijos, comunidad de aprendizaje en donde tienen que estar presentes cooperativos y colaboradores, pudiendo estar, proponer, opinar, enriquecer. Especifican cauces de información y comunicación con las familias.

Capacidad autocrítica, ganas de crecer a nivel profesional, comprometidas con el reciclaje, trabajando en grupo, practicantes de "la escucha". Actitud fundamental: autocrítica, escuchar a la pareja educativa, escuchar a niñas y niños, cultura del encuentro con familias. Respeto a la iniciativa de cada niño, también en la elección del miembro de la pareja, respeto a la afinidad de cada una con las familias.

No incluyen PAT como tal aunque quedan reflejados aspectos del proceso

Ha sido valorada con **6** puntos

- **Relaciones con familias y su participación en la escuela:**

Muy especificado el proceso que siguen para que la familia se sienta agente activa y participativa, indicando posibilidades de participación y comunicación (cauces de información diarios, reuniones, entrevistas, comisiones, información escrita, aula, tertulias, AMPA, Consejo Escolar, propuestas de ocio.

Entienden la Comunidad Educativa como un equipo familia-escuela.

Ha sido valorada con **5** puntos.

- **Plan de la Atención a la Diversidad del alumnado:**

Más valoración de la diversidad en nuestra sociedad que análisis del contexto del entorno próximo, más especificado en ese apartado. Coherente, bien establecido y muy pormenorizado planteado desde la atención a la individualidad y como factor de desarrollo personal dentro de un colectivo. Contemplando las características individuales, sociales, culturales y el diferente tipo de familias, entendiendo como diferencias no solo las diagnosticadas por EAT como tales sino todo aquello que de forma transitoria o permanente necesite una adaptación curricular.

Recoge el conjunto de actuaciones, adaptaciones, medias organizativas, apoyos y refuerzos. Muy práctico e integral.

Ha sido valorada con **4,75** puntos.

- **Imagen del niño/a e identidad pedagógica que fundamenta el proyecto:**

Su concepción esta hecha de creencias con fundamentación teórica y experiencia empírica: Curiosidad innata infantil, capacidad investigativa, construcción y conquista de autonomía, construcción de su identidad y autoconocimiento, singularidad, unicidad, diversidad, activos, no sumisos, capacidad y necesidad de relaciones afectivas, cultura de cada niño, alejamiento de los estereotipos, necesidad de sentirse amados, respetados, valorados. Enumeran varias Herramientas para facilitarles su conciencia a lo largo del proceso de identidad. Destacan la importancia de respetar sus tiempos.

Coherencia entre esta concepción y los valores educativos que sustentan la propuesta.

Las líneas pedagógicas que definen su proyecto han sido reflexionadas y trabajadas en su larga trayectoria profesional y de formación permanente, con una asimilación de las teorías y enfoques de Piaget, Vigostky, Pickler, Malaguzzi, Pestalozzi, etc. expresadas con lenguaje. Estrechamente relacionado con el papel del educador/a, papel de la familia e imagen del niño y en consonancia con los principios metodológicos que expusieron anteriormente.

Ha sido valorada con **4,30** puntos.

- **Proyecto coeducativo con perspectiva de género:**

Constatando la necesidad actual de un profundo cambio respecto a la igualdad, expresan su compromiso como empresa, equipo y escuela por facilitar la participación de hombres y mujeres y el acceso equitativo de ambos sexos a los diferentes puestos. Conforman los equipos con personas comprometidas con la infancia y con una mirada respetuosa en lo que a coeducación se refiere. Expresan los objetivos como Escuela, con los niños/as y las familias, la coordinación con otros profesionales. Medidas para seguimiento y evaluación de forma que se pueda ir reajustando el proyecto a las necesidades observadas.

Ha sido valorada con **4** puntos.

- **Proyecto de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro:**

Se rigen por Convenio apostando por subida salarial para evitar la inestabilidad y movilidad laboral. Seleccionan al equipo en función de unos criterios que ya fueron establecidos en el apartado de perfil y p. coeducativo. Dan mucha importancia a la formación permanente y mejora profesional. El personal de servicios esta integrado en el equipo educativo.

Para garantizar la mejora, mantenimiento, reparación y reposición de las instalaciones y materiales, planifican y cuidan, nombran un/a responsable de este área que de acuerdo al punto de espacios y materiales anterior, organice y distribuya, siendo los espacios y materiales responsabilidad del equipo y personal de servicios bajo aprobación de equipo directivo.

Los ingresos financian principalmente gestión del personal, formación y suplencias, alimentación, material didáctico y los propios del mantenimiento y actividad. La gestión laboral en manos de empresa externa. Empresa gestora responsable de mantener equilibrio económico tanto como Ayuntamiento.

Sin alusión a situaciones de impagos.

Ha sido valorada con **2,50** puntos

- **Criterios para la organización, funcionamiento y convivencia en el centro:**

Gestión horizontal en un clima de colaboración, respeto y confianza. Muy especificadas las tareas de dirección para favorecer la creación del equipo educativo, la comunidad educativa y el desarrollo práctico de la propuesta pedagógica.

Se establecen las funciones del Consejo Escolar, Comisión Coordinación Pedagógica, Claustro y Pareja Educativa. Así como las del EAT. También las del personal de cocina y limpieza.

Horarios adaptados a tareas y necesidades infantiles. El RRI sentará las bases de organización y funcionamiento de la escuela junto a normas básicas establecidas por toda la comunidad educativa, tendentes a la creación de un clima de seguridad, confianza y comunicación, consensuadas por el Consejo Escolar, como regulador de las relaciones.

Admisión de alumnas/os según normativa vigente. Para la puesta en marcha del centro se establecen responsabilidades para todos los miembros de cada uno de los estamentos (Administración, E. Gestora, Dirección, Coordinación Pedagógica, Educadoras Tutoras y Apoyos, Personal de cocina, Personal de Lavandería y Limpieza, Personal de Mantenimiento.

Ha sido valorado con **2,50** puntos

- **Análisis del contexto del centro: realidad socioeconómica y cultural:**

Escueto, hace referencia a Asociación de Vecinos, Centros culturales, ambientales, espacios verdes, huerto comunitario, biblioteca, centros tercera edad, centros escolares, centros de formación profesional, como recursos ambientales con los que les gustaría programar actividades conjuntas acordes con su proyecto.

Más pormenorizado el análisis de las familias tomado de datos del Ayuntamiento de Madrid.

Ha sido valorada con **1,75** puntos.

- **Proceso de elaboración del Proyecto Educativo de Centro:**

Explicitan la organización por comisiones de las familias, otras con el equipo educativo que revisaran los aspectos relativos a la educación de los niños. Establecen las fases: Sensibilización, aportando a las familias una Guía para desarrollar actuaciones durante la elaboración; teniendo en cuenta marco legal, entorno social y cultural y funcionamiento del centro se pasa a la fase de construcción de acuerdos; posteriormente la aprobación formal y finalmente la difusión.

P.E., RRI, P.P, PAD, P. Convivencia, Plan Anual son los documentos programáticos que permitirán abordar el hacer cotidiano

Ha sido valorada con **1,80** puntos.

- **Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas de la educación infantil:**

Cita a varios autores relacionados con la psicología evolutiva (Freud, Piaget, Wallon, Bruner), el modo de aprender (Vigotsky, Ausubel), constructivismo social (Bronfenbrenner, Vigotsky), enfoques y corrientes tradicionales Educación Infantil (Pestalozzi, Decroly, Montessori), aportaciones y alternativas más actuales (Regio, Pickler, las directrices de Rosa Sensat, Marta Mata, Aucouturier, Emmy Pickler, Malaguzzi)

Ha sido valorada con **0,75** puntos.

- **Proyecto para el fomento de la calidad educativa:**

No hay medidas específicas ajenas al propio quehacer educativo. Consideran calidad: la atención integral a las niñas/os que se pretende con el desarrollo de su propuesta, la atención a la diversidad, el cuidado del ambiente, etc.

Cargan de significatividad las medidas que han presentado para relación, comunicación y participación familiar, destacando la calidad y calidez de las mismas.

La formación, coordinación, mejoras laborales, estabilidad del equipo y estilo de funcionamiento tratando de dar respuesta a las necesidades del entorno con ilusión, serían estímulos de mejora de la calidad.

La implicación en el barrio, comunicada y coordinada con los centros del entorno, con la red pública, apostando por una sociedad más justa y sostenible, ofreciendo un espacio de encuentro y una disposición de hacer barrio juntos

Ha sido valorada con **0,35** puntos.

- **Coherencia del proyecto con el marco normativo regulador del primer ciclo de educación infantil:**

Falta normativa municipal, se limita a Comunidad

Ha sido valorada con **0,35** puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1 PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO	52.55
--	--------------

A.2. PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS:

Considera el inglés un aspecto a trabajar con la metodología que vienen utilizando en toda la propuesta pedagógica, y fundamentándolo en Asher (1969) teniendo en cuenta para marcar sus objetivos la normativa vigente. (Decreto 17/2008 de 6 de marzo en su artículo 4). El/la especialista trabaja en presencia y junto a la pareja educativa

- **Metodología didáctica:**

Acercar la lengua inglesa a los niños/as de forma oral. Los mismos principios metodológicos de la propuesta y desde las rutinas de forma globalizada y significativa, integrando la enseñanza del inglés en el currículo utilizando la lengua de una forma activa en las tareas del aula, abordando repetidamente los mismos contenidos respetando los diferentes ritmos. Con el grupo 2-3: órdenes a las que responder moviéndose, lectura de cuentos mimados en los que intervienen haciendo sonidos o movimientos, bailes, canciones relacionadas con la vida cotidiana

La especialista, en presencia de la pareja pedagógica, (titulación específica primer nivel, inglés acreditado mínimo nivel B1) intervendrá en el nivel de 2-3 en sesiones programadas de forma abierta y flexible, coordinándose con las educadoras y rotando por el resto de grupos.

Los ítems de evaluación incluyen aspectos del bienestar

Ha sido valorada con **4,5** puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 2 PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS	4,00
---	-------------

Conclusiones generales y puntuación total

Es un proyecto muy coherente, propuesta pedagógica cálida y cuidada, calidad de decisiones, organización con un alto nivel de desarrollo práctico del trabajo de la pareja y del equipo y muy cuidada la relación y participación familiar.

Todo el equipo educativo tiene formación en psicomotricidad y dos educadoras son especialistas en Práctica Psicomotriz Acouturier, aspecto que representa una garantía de calidad en la puesta en práctica de la propuesta (los principios) que exponen.

PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROYECTO PRESENTADO: 56,55 PUNTOS

EMPRESA: 4. EDUGEST FORMACION EDUCATIVA, S.L.

A.1. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO

- **Propuesta Pedagógica incluyendo una unidad de programación por cada nivel de edad) y periodo de adaptación:**

Realizan una buena adaptación de los objetivos y contenidos, presentándolos por ámbitos de experiencia.

Los principios metodológicos son adecuados, coherentes con su propuesta pedagógica, elaborada desde una concepción constructivista.

Incorpora a la pareja pedagógica en el conjunto de la metodología de la propuesta que desarrolla.

Dan importancia a la actividad y el juego, aspectos adecuados a la edad.

Se toman como base las necesidades de las niñas/os para proponer los espacios de la escuela, materiales, horarios y agrupamientos, pudiendo estos últimos ser de edades heterogéneas en actividades determinadas.

La utilización del patio también está incorporada a la propuesta, con las múltiples oportunidades que ofrece.

Las UPIs son adecuadas a las edades tanto en metodología como en propuestas. Se incorpora a las familias y se tiene en cuenta la diversidad en su conjunto.

La evaluación se elabora a partir de diferentes fuentes y con una visión amplia de los diferentes momentos y procesos de enseñanza-aprendizaje. Y hay una variada forma de comunicación a la familia de la evaluación.

Hay una buena atención a los cuidados y la vida cotidiana y las rutinas. Tienen en cuenta los criterios familiares en estos aspectos. Los materiales y la participación activa de los niños y niñas en las rutinas son coherentes.

Toma en cuenta la complejidad del período de acogida, y a todas las personas que intervienen en el mismo. Da importancia a la toma de contacto de la familia previa a la incorporación del niño/a y propone actividades de acercamiento. Detalla las distintas fases, flexibilidad de tiempos y criterios que requiere este período y la evaluación del mismo.

No especifica cuando se llevarán a cabo las reuniones de los diferentes niveles de coordinación entre los profesionales del centro.

Ha sido valorada con **17,50** puntos

- **Perfil y papel del educador/a en su relación con los niños/as, familias y equipo educativo. Pareja educativa y acción tutorial:**

Describen las características y actitudes que deben tener los educadores, los aspectos fundamentales a que deben atender, los climas que deben crear, y las actuaciones que deben tener con los niños/as y con las familias y el resto del equipo educativo.

También detallan las características necesarias para el funcionamiento de la pareja educativa, y la forma de convertirse en referencia para las niñas/os, según las preferencias de estos. Propone el modelo de investigación-acción para la actuación de la pareja.

Ha sido valorada con **6** puntos.

- **Relaciones con familias y su participación en la escuela:**

Consideran a la familia el núcleo base de la educación de sus hijos/as y ven la necesidad de respetar sus planteamientos de crianza. Proponen para la escuela un lugar de modelo educativo y de acompañamiento de la familia. Ven la necesidad de establecer vínculos de colaboración desde la confianza y el respeto. Proponen variados canales para la participación y colaboración de las familias, tanto en la vida cotidiana como en las diferentes instancias institucionales, y en diferentes iniciativas. El calendario de encuentros y reuniones previo al curso escolar es el correspondiente a una escuela en funcionamiento previo, que no es el caso de esta escuela.

Ha sido valorada con **4,50** puntos.

- **Plan de la Atención a la Diversidad del alumnado:**

Toman como componentes de la diversidad todas las causas tanto los de desarrollo y dificultad de aprendizaje como de diversidad funcional, riesgo personal, familiar o social, o niños/as en riesgo de exclusión social.

Las medidas generales, ordinarias y extraordinarias están muy detalladas, así como la coordinación con los diferentes profesionales y con el EAT. Proponen que el educador/a realice una observación previa a la intervención del EAT.

Proponen una serie de medidas inclusivas relacionadas con las situaciones de desventaja social, con variadas actividades que fomentan el acogimiento, la participación y el alivio económico de aquellas familias con dificultades. Una de las medidas que proponen es la flexibilidad en el pago de cuotas de los servicios para quien presente dificultades.

La evaluación del PAD abarca los resultados obtenidos por los niños/as y los aspectos de elaboración y desarrollo del PAD. Sus resultados serán tenidos en cuenta en las futuras propuestas pedagógicas.

Ha sido valorada con **4** puntos.

- **Imagen del niño/a e identidad pedagógica que fundamenta el proyecto:**

Describe al niño/a como un ser competente, potente, con derechos y capacidades, curioso y con capacidad de desarrollar su autonomía en relación con el mundo. Los pilares de su metodología son coherentes con esta imagen y están fundamentados en líneas pedagógicas en consonancia con esta visión respetuosa.

Ha sido valorada con **4,50** puntos.

- **Proyecto coeducativo con perspectiva de género:**

Realizan un análisis de la realidad actual provocada por las desigualdades de género. Proponen espacios de debate y análisis de estas situaciones y de medidas concretas para modificar esta realidad.

Este análisis abarca tanto al equipo educativo, como a las familias, las actuaciones con las niñas/os y las actividades y materiales escolares.

Plantea la necesidad de ofrecer formación en este tema, para lo que se coordinarán con expertos del Ayuntamiento y otros profesionales especialistas en la materia para sensibilizar a familias y profesorado, aunque no expresa la coordinación con otras entidades ni recursos del entorno de la escuela.

Plantean una evaluación del plan, y su inclusión en la propuesta del siguiente curso escolar

Ha sido valorada con **4** puntos.

- **Proyecto de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro:**

Presenta un plan detallado de recursos humanos, dando importancia al estilo educativo, la formación y la experiencia. Hace hincapié en la estabilidad y cohesión del equipo. Propone fomentar la formación y el intercambio de experiencias.

Para cubrir ausencias imprevistas, expresan que lo hará la directora y personal complementario y de apoyo que saldrá de su propia bolsa de trabajo.

Proponen una gestión sostenible de recursos. La gestión de ingresos y gastos es correcta.

Se hace alusión a las reuniones para revisar distintos documentos pedagógicos.

Ha sido valorada con **2** puntos.

- **Criterios para la organización, funcionamiento y convivencia en el centro:**

Presenta la estructura organizativa, indicando el organigrama, los órganos de gobierno, acorde a la normativa vigente, y la coordinación educativa, interna, entre el centro y el órgano gestor, con otros servicios.

Presenta un plan de convivencia, con justificación, principios y metas, objetivos, y propuesta de actividades, entre las que se incluye la elaboración del RRI.

Organización de horarios del centro,

Especifica pormenorizado las normas de convivencia, derechos, deberes y obligaciones tanto de niños y niñas y sus familias como de personal educativo y de servicios y del personal en prácticas. Las normas del centro relativas a: Entradas y salidas, horarios, cuotas incluyendo escolaridad sin tener en cuenta la normativa municipal, recogida de los niños, asistencia a la escuela, cubrecalzado, derechos de imagen, enfermedades, ropa, carritos, comunicación con familias.

La admisión de alumnos está solo ajustada a la normativa Municipal y explican el proceso de admisión, referido a la admisión en el periodo habitual, no en el caso de un centro de nueva apertura.

La puesta en marcha es breve pero viable.

Ha sido valorado con **2** puntos

- **Análisis del contexto del centro: realidad socioeconómica y cultural:**

Análisis histórico y demográfico del barrio, características que se prevé tendrán las familias que acudirán al centro, sin valorar el entorno como un posible recurso medioambiental ni las implicaciones educativas que su utilización programada pudiera proporcionar.

Ha sido valorada con **1** puntos.

- **Proceso de elaboración del Proyecto Educativo de Centro:**

Describen las distintas fases para su elaboración así como los procedimientos para llevarlo a cabo.

Ha sido valorada con **1,50** puntos.

- **Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas de la educación infantil:**

Amplitud de miras sobre las teorías psicopedagógicas que afectan a la educación infantil, incluyendo visiones y enfoques alternativos, innovadores, actuales, pero sin explicar la relación de esos modelos con sus líneas pedagógicas y propuesta educativa.

Ha sido valorada con **1,20** puntos.

- **Proyecto para el fomento de la calidad educativa:**

Los aspectos que tienen en cuenta para mejorar la calidad, están basados en la autoevaluación de la práctica educativa con cuestionarios ; los proyectos de innovación educativa; la formación continuada, certificación de calidad, responsabilidad social corporativa, comité ambiental.

Ha sido valorada con **1** puntos.

- **Coherencia del proyecto con el marco normativo regulador del primer ciclo de educación infantil:**

La exposición de toda la normativa que establecen es correcta, aunque no se profundiza en la repercusión que esta legislación tiene en la práctica educativa, indicando unos principios rectores a partir de la Ordenanza Reguladora.

Ha sido valorada con **0,40** puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1 PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO	49,6
--	-------------

A.2. PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS:

- **Metodología didáctica:**

Se propone hacer una propuesta desde un enfoque comunicativo y globalizador, centrándose en rutinas lingüísticas. Tienen en cuenta la diversidad y el posible surgimiento de distintos niveles en las clases.

Teniendo en cuenta que se propone un contacto con una segunda lengua y no una situación de inmersión en el idioma inglés, algunos objetivos resultan elevados y algunos contenidos pueden resultar excesivos y complejos para la edad y tiempo de exposición a la lengua, que sí es el recomendado.

Ha sido valorada con **2,50** puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 2 PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS	2,50
---	-------------

Conclusiones generales y puntuación total

Es un proyecto coherente, con una fundamentación teórica que impregna todos sus apartados. Es realista, reflejando la vida cotidiana de una escuela infantil. Desigual desarrollo en los distintos apartados de este proyecto

PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROYECTO PRESENTADO: 52,10 PUNTOS

EMPRESA: 5. EQUIPO DE INNOVACION EDUCATIVA, SCM

A.1. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO

- **Propuesta Pedagógica incluyendo una unidad de programación por cada nivel de edad) y periodo de adaptación:**

Realizan una buena adaptación de los objetivos de la etapa a los del ciclo 0-3 y hacen un progresivo desarrollo de los contenidos, organizados por ámbitos de experiencia, se percibe la atención a las necesidades y posibilidades de las niñas y niños.

Principios metodológicos coherentes con principios educativos, con edades y líneas pedagógicas. La organización del espacio, los materiales y los tiempos están acordes a las múltiples necesidades de las criaturas.

Agrupaciones flexibles de acuerdo a niveles madurativos, contempla organización para responder a las diversas necesidades. Organización de los tiempos de acuerdo los ritmos.

Exponen diversas citas de autores en los que se basan, aunque no mencionan a quién pertenecen.

Dan mucha importancia a los hábitos de vida cotidiana, organizando las rutinas en función de respetar las necesidades de cada niña o niño y previendo actuaciones de la pareja educativa, espacios, elementos y contando con la comunicación con la familia. Se evidencia que consideran aspectos importantes del desarrollo de los niños, y dan relevancia a los aspectos afectivos que implican estos procesos.

La elección de materiales, la organización de espacios tanto del aula como del conjunto de la escuela y la organización de los tiempos es adecuada a las necesidades de los niños, a la necesidad de variar y estar atentas a modificaciones necesarias.

Prevén reuniones de coordinación de los distintos niveles dentro del centro y con el Equipo de Atención Temprana y Consejo Escolar

La evaluación es muy completa abarcando tanto la autoevaluación formativa del equipo educativo como los diferentes aspectos de la evaluación de niñas y niños y sus procesos.

UPIs de 0-1 y 1-2 años tienen una descripción coherente y completa de la actividad, aunque la labor del educador, parece un poco alejada de la relación con las criaturas en esos momentos, dedicándose a realizar un registro exhaustivo de la actividad de los niños.

No expresa con qué frecuencia realizarán la actividad.

En la actividad de 1-2 años, no expresa el placer sensorial como parte del objetivo corporal.

UPI 2-3 AÑOS, La propuesta de actividad está bien desarrollada, no especifica los tiempos de realización. Se observan las diferentes propuestas de manipulación y experimentación

En las tres UPIs describe la organización de la pareja educativa y del rol de preparación para estimular y la disponibilidad del docente, con una actitud no intervencionista, sino facilitadora. No especifica cómo utiliza la pareja educativa el material que recoge para evaluación. Detallado plan de coordinación

PERÍODO DE ADAPTACIÓN: Muy bien en general, contempla necesidades de todos los miembros intervinientes y se propone actividades para todos ellos. Lo plantea como un período de acogida, respetando tiempos y ritmos necesarios. Describe la complementación entre la pareja educativa.

Ha sido valorada con **17,10** puntos.

- **Perfil y papel del educador/a en su relación con los niños/as, familias y equipo educativo. Pareja educativa y acción tutorial:**

Están muy detalladas y descritas las actitudes y aptitudes que necesitan tener tanto las educadoras como la pareja educativa en su funcionamiento. Otorga al docente el lugar de la escucha respetuosa y observación permanente de todos los procesos que se van produciendo en la escuela y en la relación con las familias, como acompañante y ofreciendo seguridad, respeto y empatía. Hace hincapié en su lugar de facilitador y da especial importancia a la función de una relación afectuosa fluida. Sin miedo a la investigación, buscador/a de un saber compartido, curioso y gusto por trabajo en equipo. Analiza las ventajas y dificultades que puede comportar el trabajo conjunto y propone un plan tutorial detallado tanto de la actividad de la pareja como del funcionamiento con el conjunto del equipo y con las familias.

Papel en relación con niños/as: acompañante, atento a la diversidad, flexible, adaptando la práctica a características observadas. Conllevando la creación de un vínculo. Observación y escucha, confiando en la capacidad del niño/a. Sin sexismo. Eliminando desigualdades en razón de condicionamientos o estereotipos. Plan práctico para partiendo de observación interactuar en resolución conflictos

Papel en relación con familias basado en confianza mutua: justificado por la necesidad infantil de protección, bienestar, seguridad y cariño. Actuaciones especificadas. Destacando más información y orientación que participación familiar

--- PAREJA PEDAGOGICA: Criterios para formar parejas. Ventajas. Dificultades. Líneas de actuación para resolver esos conflictos

Ha sido valorada con **6 puntos**

- **Relaciones con familias y su participación en la escuela:**

--- Consideran la importancia de respetar el lugar preponderante de las familias en la educación de sus hijas e hijos, y por ello se proponen compartir con ellas la labor educativa, con lo que se ubican en una posición de aceptar las diferencias y respetarlas.

Definen como muy importante la comunicación con las familias y la participación de las mismas en la vida de la escuela. Elaboran criterios para conseguir concretar estos aspectos. Establecen diversos cauces de participación, tanto institucionales como informales, así como la creación de escuelas para familias, y de diversas comisiones de participación, salidas, proyectos.

La información está planteada de diferentes maneras, en reuniones, y diferentes medios informativos.

Ha sido valorada con **4,5** puntos.

- **Plan de la Atención a la Diversidad del alumnado:**

Propone una visión amplia de la diversidad existente en la escuela tanto por las grandes diferencias evolutivas que se dan en los grupos de aula, como por otros tantos motivos: sociales, personales, físicos, psíquicos... y considera que el plan de atención a la diversidad lo debe llevar a cabo el conjunto del Equipo Educativo del Centro.

Considera que la escuela debe ejercer un papel de compensadora de dificultades y desigualdades e integrar a niños, niñas y familias en el conjunto de la escuela. Para ello se propone un plan de seguimiento de los procesos de aprendizaje y de cada criatura para personalizar el proceso y tomar medidas de adaptación.

Propone una serie de medidas para atender a la diversidad, creando espacios amplios y estimulantes, atender a los aspectos emocionales, a un lenguaje rico, a la estabilidad. Presenta un plan de medidas ordinarias y extraordinarias, este último a llevar a cabo en un orden muy gradual, consensuado con las familias, el EAT y otros apoyos institucionales externos. El plan incluye las medidas para niños/as que presentan n.e.a.e. y su coordinación con el EAT, explicado con bastante detalle. También prevé la elaboración, el desarrollo, revisión la evaluación de los planes.

No hace un análisis específico de la zona de la escuela . Aunque se habla de los muchos motivos que inciden en la diversidad, en su plan solo quedan reflejadas las diferencias individuales, sin alusión a un posible análisis del contexto que previera diverso tipo de familias, inmigración, raza, desigualdades económicas, etc. y , por lo tanto, no se explica cómo trabajarán en pro de la inclusión, tampoco queda aclarado cómo la comunidad educativa abordará la diversidad social

Ha sido valorada con **4** puntos.

- **Imagen del niño/a e identidad pedagógica que fundamenta el proyecto:**

Comparten la concepción de niño/a recogida en la Ordenanza Reguladora del Servicio de Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Madrid. Imagen del niño respetuosa y coherente, diverso, activo, sujeto de derechos. El tipo de escuela, como Comunidad de Aprendizaje es coherente con ese sujeto que describe, con el objetivo común del desarrollo del niño y basada en valores educativos coherentes. Quedan explicitados los valores educativos coherentes con este proyecto

Las líneas pedagógicas que describe están en consonancia con los valores que propone, giran en torno al respeto a las necesidades de la infancia y a la labor de

los adultos de favorecer la seguridad, las relaciones, la autonomía, respetar la diversidad, educar en la igualdad y compensar desigualdades, coeducación.

Ha sido valorada con **4,5 puntos**.

- **Proyecto coeducativo con perspectiva de género:**

Parten de la necesidad de una educación no sexista y que contribuya a diluir los aspectos sociales diferenciadores con que los niños y niñas llegan a la escuela. Proponen un completo listado de objetivos a conseguir y a partir de ello una serie detallada de recursos para coeducar. Se plantean la necesidad de coordinar con otros profesionales, entidades identificadas en el distrito y la zona de la escuela y otros servicios especializados. No describe en este punto la realidad social de la escuela en relación a este aspecto.

No hay ningún aspecto que lleve a pensar en una reflexión y concienciación del equipo o pareja pedagógica acerca de su necesidad de cambio personal y mejora respecto a aspectos discriminatorios, sexistas, inconscientemente asimilados. Ni procesos comunitarios para un trabajo autocrítico conjunto, limitándose a un papel enseñante.

Propone un plan de seguimiento y evaluación del proyecto coeducativo, que abarca procesos y resultados.

Ha sido valorada con **3,5 puntos**.

- **Proyecto de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro:**

Recursos humanos: Selección de acuerdo a titulaciones exigidas, dos años experiencia probada, certificación negativa antecedentes. No establecen criterios que aseguren afinidad con el proyecto a desarrollar: responsables, amables, asertivos ...

Contratación según Convenio. Abono salarios 30 del mes. Sustitución bajas.

Formación 20 horas, tema decidido en Claustro

Gestión de gastos e ingresos financieros: Primera partida, salarios. Segunda, alimentación. Recursos materiales: gestión responsabilidad dirección. Seguros, asesoría, bancarios

Gestión de ingresos: Cuotas (comedor y horario ampliado). Abordan devoluciones: reenvío, Consejo Escolar, Administración titular.

Gestión de becas, ayudas y servicios sociales becas

Ha sido valorada con **2,30 puntos**.

- **Criterios para la organización, funcionamiento y convivencia en el centro:**

Presentan desarrollada de acuerdo a normativa la estructura organizativa y funciones de los órganos. Exponen la organización de horarios.

Incluyen un RRI con una serie de normas que abarcan a toda la comunidad hasta que el definitivo lo elaboren todos los miembros: calendario, criterios para recoger, pago recibos, aspectos sanitarios, alimentación en escuela, menús, criterios

Introducción alimentos, alergias, higiene y vestido, tratamiento imagen, criterios utilización espacio

Plan de convivencia: derechos y deberes de la comunidad educativa (de los niños, de las familias, del personal, de educadores/as), Actividades de centro para mejorar el clima de convivencia: El Consejo constituye una comisión e incluirán, a "Director", un educador/a, un miembro familias.

Admisión según normativa incluye gestión del proceso, difusión, actuaciones. Incluyen descripción servicios municipales. Determinación de las vacantes y oferta. Admisión n.e.e. Formalización matrícula.

Puesta en marcha centro. Actuación de la dirección. Actuación personal cocina y limpieza.

Ha sido valorado con **2,20** puntos

- **Análisis del contexto del centro: realidad socioeconómica y cultural:**

Hacen un detallado análisis estadístico de la composición demográfica y social del barrio de la escuela. No lo relacionan con aspectos que puedan influir en el desarrollo de la vida de la Escuela Infantil.

Ha sido valorada con **1** puntos.

- **Proceso de elaboración del Proyecto Educativo de Centro:**

Tienen en cuenta el marco normativo y establecen responsabilidades para su elaboración: Dirección, Claustro profesores, Consejo Escolar, Fases y actuaciones, Elementos constitutivos,

Ha sido valorada con **1,70** puntos.

- **Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas de la educación infantil:**

Hacen un recorrido, enumerando escuelas o autores dispersos y diversos aportando brevísima descripción de lo que rescatan, por las distintas teorías tanto pedagógicas como psicológicas que forman el cuerpo del que se nutre la educación infantil desde Comenius hasta la actualidad.

Se decantan por una forma no rígida de abordar los aspectos teóricos, incorporando los aportes diversos que consideran positivos. Pero no manifiestan su propia filosofía o algo que de idea salvo la visión del niño/a

A lo largo de su propuesta se observa la incorporación de muchas de estas aportaciones.

Ha sido valorada con **0,75** puntos.

- **Proyecto para el fomento de la calidad educativa:**

Concretan las líneas de actuación para poder proponerse un proyecto de mejora continuado de su propia práctica: identificar áreas mejoras, establecer objetivos para mejorar lo detectado, implantar medidas, seguir y ver resultados obtenidos.

Establecen criterios, medidas y acciones para la mejora de la calidad educativa contando con la valoración de las familias de la metodología, procesos educativos, espacios y materiales, alimentación, etc. Para ello se ofrecen diversos cauces e instrumentos: cuestionarios, buzón sugerencias,

Medidas para mejorar calidad que pondrán en marcha desde el primer año: Web, blog, correo electrónico, hacer una carta de servicios añadiendo valor a los usuarios, organizar talleres y actividades en horario de tarde, realizar proyectos formativos en escuela de padres, poner en marcha un proyecto de participación y colaboración, compartir seminarios formación,

Otras medidas: pedir a la Administración valoración del nivel excelencia, participar en convocatoria Buenas Prácticas.

Ha sido valorada con **0,80** puntos.

- **Coherencia del proyecto con el marco normativo regulador del primer ciclo de educación infantil:**

No hay inclusión de normativa complementaria, ni alusión a la normativa por curso, ni referencia a leyes diversidad funcional, protección datos, etc

Ha sido valorada con **0,30** puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1 PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO	48,65
--	--------------

A.2. PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS:

- **Metodología didáctica:**

Si bien el proyecto toma elementos básicos relacionados con los aspectos comunicativos del lenguaje, resultan excesivos para el inicio en estas edades.

La repetición de palabras o frases estandarizadas, preguntas y respuestas y la enumeración de contenidos a incorporar parecen muchas para un año de iniciación.

Ha sido valorada con **2,5** puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 2 PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS	2,50
---	-------------

Conclusiones generales y puntuación total

Es un proyecto coherente, cuidado, centrado en los/as niños/as, con respeto a los aspectos afectivos y a la iniciativa infantil, contando con participación familiar, entendiendo la mejora como un camino de observación, introducción de cambios, valoración de resultados, implementación, continuo.

PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROYECTO PRESENTADO: 51,15 PUNTOS

EMPRESA: 6. ESCUELA INFANTIL CAPERUCITA, S. L.

A.1. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO

- **Propuesta Pedagógica incluyendo una unidad de programación por cada nivel de edad) y periodo de adaptación:**

Este es un Proyecto basado en una metodología vivenciada e investigada que se ha ido construyendo a partir de la experiencia con un enfoque muy apropiado al desarrollo madurativo en la etapa 0-3. El modo de programar y explicar la metodología es más propio de un Proyecto de Intervención que de una UPI. De tal manera que si lo analizamos desde este tipo de documento: no queda reflejado en las UPIs el desarrollo, además, no se contempla la secuenciación de contenidos, tampoco las estrategias metodológicas concretas que se ven claras a lo largo de sus explicaciones reflejando que la fundamentación y las bases psicopedagógicas están asimiladas y permiten una interpretación de lo observado por el educador/a en las continuas interacciones libres y espontáneas de cada niño/a con el medio, en un espacio especialmente diseñado, elegido por iniciativa infantil. La duración de esas unidades que plantean es de tres semanas.

Tiempo y espacio son inseparables en cada unidad y ambos vinculados con el papel del educador/a. Las zonas creadas permiten que cada niño tenga el tiempo que él necesita para elaborar el juego y la comunicación. En cada espacio hay un educador/a que permanece estable y documentará lo que observa en cada niño/a en ese espacio, poniendo en común la documentación con el equipo educativo y el equipo de nivel, de manera que todos saben lo que cada uno hace. Estos espacios de aprendizaje funcionan de 9.30 a 11.30. La decisión de encargarse de cada espacio se realiza en claustro y puede modificarse a lo largo del año. La pareja educativa tiene un aula de referencia.

Su propuesta esta diseñada muy acorde a una visión de psicomotricidad relacional aplicada durante 30 años investigando y mejorando el modelo, adaptando objetivos, organizando contenidos y ámbitos experiencia, teniendo en cuenta los 5 niveles de observación: tónico-emocional, sensorio-motor, perceptivo-motor, proyectivo-simbólico, sígnico-conceptual. Mediante la observación del juego espontáneo y la opción libre y espontánea detectan las diferentes formas de abordar la realidad y expresar progresivamente lo que cada niño/a incorpora a su desarrollo en interacción con el medio.

Principios metodológicos: socialización, individualidad, aprendizaje significativo. Metodología psicomotriz basada en 4 pilares teóricos: Integral, integradora, preventiva, vivenciada. Desde el enfoque de Wallon (biológico y social), desde el planteamiento de Lapierre y Acoutourier (no intervencionista y respetuosa). Desde Jesus Castro (cinco niveles de observación psicomotriz). Espacios de experimentación y juego, institución abierta y participativa (Malaguzzi), Movimiento libre desde una perspectiva científica y rigurosa (Pikler)

Agrupación alumnado, puestos y unidades según normativa. Análisis de los matriculados (fecha nacimiento, sexo, acnee, escolarización anterior, necesidad de compensación n.e.e., fecha de incorporación. Creación de grupos heterogéneos. Establecen criterios agrupamiento, espacios y observación y funciones de la pareja pedagógica.

Vida cotidiana: Placer/displacer, satisfacción/necesidad condicionan su disponibilidad ante el juego y la comunicación. Hay pautas-tendencias de crianza familiar cada vez más extendidas que tienen que condicionar la organización escolar para beneficio del niño y en diálogo constante con las familias. La organización de tiempos, espacios y la actitud de respeto al niño y vínculo afectivo conduce a una elección de modelo de crianza, por lo que en la organización escolar se tiene en cuenta el respeto a las pautas elegidas por la familia y se ajusta la organización de los momentos de cuidado al modelo elegido por la familia facilitando la lactancia, y el sistema de autonomía en los momentos de la alimentación. Con esa flexibilidad, atendiendo cualquier demanda individual presentan un horario tipo.

Incluyen una explicación del comportamiento infantil en torno a la alimentación por niveles de edad, junto a las ideas que guían su modo de intervenir. En torno a la higiene como momento de intimidad y comunicación ligado al bienestar. En torno al sueño, procesos fisiológicos indispensables para mantener la salud, explicando las horas de sueño según edad y las condiciones para que esas horas sean favorables.

Se incluye la planificación del espacio y la organización de tiempos así como los criterios de selección y uso de recursos materiales. El espacio de la escuela se comparte y se diseñan diferentes zonas de juego en continua revisión, cuidado y protección por parte de la comunidad educativa

El espacio de la escuela es flexible, transformable por los adultos, disponible para diferentes formas de utilizarlo, los niños/as pueden elegir y tienen ocasión de repetir en distintas situaciones construyendo significados, compartiendo conocimiento, creando y transformando, investigando nuevas posibilidades. Solo para 0-1 espacio de referencia constante. Los de 1-2 y 2-3 eligen entre esos espacios de juego comunitario en los que el material permanece estable.

El material es seleccionado, distribuido, utilizado por el equipo tras la reflexión ante la documentación recogida en ellos en sus momentos de encuentro y coordinación del equipo.

La música es un recurso muy utilizado y valorado. Para cada nivel (tónico-emocional, sensorio-motor, perceptivo-motor, proyectivo-simbólico, conceptual) se ha seleccionado un tipo de material

Además se tiene en cuenta la edad, el tipo de actividad, el uso común, el material para espacios exteriores/interiores, el reciclado/no estructurado, los naturales.

También el tiempo está adaptado a las necesidades e intereses del niño/a. Para que puedan elegir qué hacer, cómo hacerlo y con quién. Momentos y ritmos cotidianos predecibles y tiempos para la sorpresa. Tiempo-espacio-materiales le ofrecen un reconocimiento de la permanencia y continuidad, una orientación. El papel adulto es observar, descubrir y cubrir la carencia o la necesidad. Y plantear actividad externa (juego, movimiento ...) cuanto actividad interna (conflicto cognitivo, movilización de los esquemas de pensamiento ...)

A lo largo del curso ofrecen distintas oportunidades que exigen diferente modo de intervenir: 1º periodo: Adaptación/Observación/Escucha; 2º periodo: aprendizaje/intervención/provocación; 3º periodo: Experimentación/evaluación/acomodación.

Cuando los niños/as superan el primer periodo, son capaces de incorporarse a horarios más estables dentro de cada nivel.

Para poder evaluar es necesario detener la intervención, tomar distancia y volver a observar de forma objetiva, contamos con espacios y tiempos de coordinación

Evaluación y documentación pedagógica son estrategias sinérgicas de autoconocimiento y comunicación. Tratamos de hacer visibles las cosas pequeñas que pasan desapercibidas. Siguiendo a M.A. Riera y A. Hoyuelos, como eje del proceso de observación y documentación:

- Fase de diseño
- Fase de recogida de observaciones
- Fase de análisis e interpretación/meta-interpretación
- Fase de documentación y comunicación
- Fase de retroalimentación

A continuación explican cada una de ellas.

El periodo de Adaptación queda muy desarrollado en el apartado de relaciones con las familias, concebido como un Tiempo de Acogida. Reflexionando sobre lo que supone para el niño y el modo en que la Escuela facilita a niños y familia su incorporación acogiéndoles. Incluyen un análisis de como la familia puede facilitarle esa experiencia al niño/a. Los cauces de información y comunicación pareja educativa-familia. Muy especificado

Ha sido valorada con **19** puntos.

- **Perfil y papel del educador/a en su relación con los niños/as, familias y equipo educativo. Pareja educativa y acción tutorial:**

Parten de la idea de la educación como experiencia compartida diseñando un modelo organizativo interactivo y no jerárquico, sistémico, holístico, organizado desde una cultura de tarea. Liderazgo escolar compartido.

Se proponen romper con las viejas ideas de la escuela obsoleta basada en una cultura del aislamiento. Seleccionan profesionales dispuestos y capacitados para desempeñar su labor en comunidad, permitiendo, recibiendo y aceptando la continua reflexión de sus propios compañeros. La organización está al servicio del cambio y este no se da sin el apoyo de todos/as las compañeras/os. Aprendemos cuando somos capaces de efectuar un análisis crítico de nuestra propia experiencia. Trabajar en equipo no es fácil y requiere mucha empatía, conformando una cultura de la colaboración aplicable a la vida en general.

El espacio es el tercer educador para evitar el aislamiento de la pareja en su aula. Nos educamos más que un mero aquí se educa. La pareja no es una agregación de dos personas con diferentes funciones y categorías. Es un trabajo cooperativo, dialógico, ofreciendo modelos de interacción y forma de conocerse diversos haciendo más rica la calidad, permitiendo una observación más detallada, se comparte y no pasa nada por errar, nos observamos para mejorar sin sentirnos juzgados, críticos y analistas de nuestra labor.

Como lleva a cabo su papel profesional depende no solo de su experiencia influye su vida, biografía, género, lo que ha llegado a ser, como profesional o ciudadano, crítico, activo, comprometido con el entorno, preocupado con deseos de cambio y mejora.

Por el bienestar del niño hay que asegurar el bienestar del personal docente.
En la relación con el niño seguirá los elementos básicos del amor maduro descritos por Fromm: cuidado, responsabilidad, respeto, conocimiento

Ha sido valorada con **5,5** puntos

- **Relaciones con familias y su participación en la escuela:**

Los niños/as están bien en la escuela en la medida en que su familia esta bien en la escuela. La familia es un agente más en la elaboración y desarrollo del proyecto Su participación tiene que ser una actividad real. Todos aprendemos de todos.

Establecen criterios que definen las relaciones familia-escuela. Cauces de participación. Información a las familias. Cauces de comunicación e información muy numerosos y detallados

Ha sido valorada con **5** puntos.

- **Plan de la Atención a la Diversidad del alumnado:**

Partiendo de la normativa vigente, explican que la diversidad es un factor generador de todos y cada uno de los puntos de este proyecto y en este epígrafe se van a centrar en las situaciones que requieren medidas concretas, ordinarias o extraordinarias para la atención a niños/as que por sus características precisan una atención específica.

Se trata de un Plan que tiene muy en cuenta las diferencias individuales, la singularidad, pero no hay un análisis de la diversidad en la realidad social actual , ni en el entorno próximo, ni en la escuela. Solo hay un apunte a niños en riesgo social. Sin especificar coordinación con Servicios Sociales.

Muy centrado únicamente en la coordinación con el EAT. Sin alusión a educación inclusiva.

Ha sido valorada con **2** puntos.

- **Imagen del niño/a e identidad pedagógica que fundamenta el proyecto:**

Integrando lo dicho en el apartado de fundamentación teórica consideran que este es también un apartado de filosofía educativa que debe ser posible descubrirla en la coherencia con las propuestas prácticas que van dando. En su caso, es así.

Resumen el enfoque propio de la psicomotricidad relacional justificando la actitud de escucha y la atención satisfactoria a responder a las demandas infantiles. Del cuerpo a la conquista de los objetos, utilizando el juego como mediador para transformar la realidad, expresando su propia interpretación del mundo a través de la expresión.

Líneas pedagógicas dependiendo de los principios en los que basan su actuación docente:

- Valor educativo de la E. Infantil y no asistencial. Completa y complementa las funciones de la familia. Carácter preventivo. Escuela creada y diseñada

en función de las características y necesidades del niño/a. Ambiente significativo. Atiende a la singularidad, individualizada, integral. Dialogo familia-escuela. Importante etapa de desarrollo y maduración cerebral. No alude al carácter compensador de desigualdades sociales de la escuela pública.

- Desde el concepto de niño/a diseño pedagógico que permita tener en cuenta:
 - o Emoción y tono muscular, base comunicación y actitud
 - o Condiciones para movimiento e investigación
 - o Conquista del espacio y los objetos, espontaneidad y voluntariedad en experimentar
 - o Transformar experiencias con múltiples lenguajes
 - o Conquista comunicación social compartida: concepto y abstracción

Ha sido valorada con **4,5** puntos.

- **Proyecto coeducativo con perspectiva de género:**

Parte de un análisis del entorno de la escuela respecto a datos demográficos que hablen de hombres-mujeres, niños-niñas, nivel económico, sociocultural, instituciones y asociaciones relacionadas con igualdad. Falta una visión general de la sociedad en cuanto a desigualdades y discriminaciones en razón a la perspectiva de género que deban ser tratadas (estereotipos) y la implementación educativa a llevar desde la escuela

Ha sido valorada con **2,5** puntos.

- **Proyecto de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro:**

Gestión recursos humanos

Cooperativa que lleva 30 años, varios centros, y ahora propone este proyecto para que lo lleve a cabo un nuevo equipo cuidando mucho su formación inicial previa y permanente.

Cuidada selección del personal teniendo en cuenta la caracterización y perfil que han planteado. Perfiles profesionales según normativa. Especifican la formación inicial que antes de empezar a funcionar recibirán los nuevos miembros para poderse hacer con el proyecto.

El tipo, modo y distintas alternativas de formación dentro y fuera del horario, así como el proceso de formación a través de la Investigación-Acción colaborativa llevada a cabo con agentes colaboradores de diversas universidades madrileñas permitiendo ir haciendo la metodología y el proyecto propios.

Gestión recursos materiales: Detallado proveedores. Faltan criterios, respecto a mantenimiento, restitución y ampliación de material. Muy escueto.

Gestión recursos económicos: Tiene en cuenta cheque-guardería de algunas empresas, tramita ayudas comedor, no hay alusión a qué hacer ante impagos. No se plantea el ajuste entre ingresos y gastos.

Ha sido valorada con 1,3 puntos.

- **Criterios para la organización, funcionamiento y convivencia en el centro:**

Estructura organizativa y funciones de los órganos de gobierno, RRI (indicando fines, funciones, objetivos, elaboración). Los horarios poco informados no permiten inferir el tipo de relaciones entre los diferentes estamentos. Admisión de alumnos de acuerdo a la normativa. Puesta en marcha del centro poco desarrollada. El Consejo Escolar no es quien aprueba el texto definitivo de RRI. El RRI está poco detallado.

Ha sido valorado con **1,20** puntos

- **Análisis del contexto del centro: realidad socioeconómica y cultural:**

Conciben la escuela como un espacio abierto. Su apertura depende de la disponibilidad y formación del equipo educativo. Su plan de intervención como escuela en el contexto lo hacen desde un enfoque incorporativo, teniendo en cuenta la diversidad y con afán de incluir. Otro propósito es hacer de la escuela un espacio de investigación, debate, dialogo. Tienen sentido comunitario, institución implicada en el proceso de cohesión social, abierta a colaboraciones reciprocas con otras escuelas, familias, vecinos, empresas,

La realidad socio-económica y cultural del entorno esta analizada y estudiada con ojos de bebe, es decir, contemplándolo como un recurso medioambiental muy aprovechable o en el que es necesario actuar con afán compensador. Escuelas, librerías, comercios, servicios, mercado, salas teatro, conservatorio, asociación vecinos, espacios y centros culturales de ocio, espacios verdes, servicios salud, etc.

El análisis de la realidad familiar bien fundamentado. Análisis de las zonas próximas que permiten salidas de reconocimiento del barrio. Caminos escolares. Paseo por la Ribera.

Ha sido valorada con **1,50** puntos

- **Proceso de elaboración del Proyecto Educativo de Centro:**

Criterios elaboración:

- Tomado de Loris Malaguzzi, "proyecto común y compartido, debatido entre todos los protagonistas de la actuación educativa. Ilusión por trabajar por construir la cohesión grupal y la identidad colectiva para organizar la acción conjunta.
- Normativa vigente. Art.3 LOMCE y 122. Iniciativa y esfuerzo por generar cambio proyecto interaccionista y socio-constructivista con idea de gestión social
- Prevalece la formación basada en la cooperación y la solidaridad, partiendo de fortalezas personales e institucionales
- Organización escolar flexible, dinámica y participativa, liderazgo compartido. Comisiones de trabajo. Un mentor o coach, miembro de la escuela que asiste al nuevo docente para que entienda nuestra cultura compartida

- Presentar inicialmente el proyecto al nuevo Consejo, abierto a aceptar modificaciones desde el consejo escolar, creando comisión que agilice la finalización del documento.
- A partir de nuestra experiencia aplicación de actuaciones concretas para participación familiar
- Cinco pasos hasta su aprobación y difusión
- Elementos constitutivos: normativa, PEC, RRI
- No queda claro como se concreta el proceso de elaboración
- Este Proyecto de Gestión y su Propuesta Pedagógica, parece que se entienden como el PEC que se presenta a la familia para que hagan aportaciones. Ese no es el procedimiento adecuado

Ha sido valorada con **0,75** puntos.

• **Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas de la educación infantil:**

Las experiencias tempranas determinan la construcción de la persona. Esto es lo que inspira esta PP y este proyecto.

Consideran que la teoría sustenta la práctica y se determinan por aquellas en las que el origen del desarrollo está en la emoción y la comunicación permitiendo la construcción de una conciencia individual e irrepetible. Entienden que el juego es soporte del desarrollo y objetivo como profesionales crear las condiciones.

Autores inspiradores: Wallon y Vygostki. Destacando y relacionando con su proyecto: emoción, el otro, el medio y el movimiento, el ritmo propio, el aprendizaje significativo y el principio de individuación por el que se rigen. Construcción social.

De Piaget rescatan la capacidad del niño de adaptarse a situaciones nuevas y de desarrollo inteligente a partir de ajustes al medio. De Ausubel, la recepción. La presentación cuidadosa y justificada, organizada, en secuencias, del material didáctico. El respeto al niño que necesita tiempo para construir su propio aprendizaje, y su necesidad de experiencias reiterativas.

De Lapiere y Aucoutouriere destacan su importancia en la formación del equipo en psicomotricidad, y el punto de vista relacional y vivencial, la observación, el respeto, la disponibilidad, el concepto de escucha, la valoración positiva de las iniciativas del niño.

De Loris Malaguzzi: La apertura, el sentir, pensar y actuar en red, intercambiando con otros profesionales, familias, etc. La idea del atelier, por lo que en su escuela actual han llegado a un acuerdo con la UCM.

Pickler: fundamental la incorporación de sus ideas en el aula de bebés, el bebe aprendiendo por sus propios tanteos, la capacidad de desarrollo autónomo. Dejarle en libertad sin dejar de establecer una relación solida y estable a través de intercambios verbales, miradas significativas, presencia atenta y comprensiva, transmitiendo seguridad afectiva que necesita.

Ha sido valorada con **1,5** puntos.

• **Proyecto para el fomento de la calidad educativa:**

Plantea un proyecto de calidad acorde con los puntos que han desarrollado a lo largo proyecto. Su propuesta en torno a la calidad, concretando objetivos, parte de contar con un modelo educativo coherente, apoyado por todo el centro, la construcción de una democracia participativa real, de que las escuelas sigan aprendiendo y del avance conjunto de la institución, pero no plantea medidas y actuaciones concretas para conseguir todo eso, ni concreta líneas de actuación o medidas para asociación y cooperación reciproca con otras instituciones.

Ha sido valorada con **0,5** puntos.

- **Coherencia del proyecto con el marco normativo regulador del primer ciclo de educación infantil:**

Han contado con el marco legal vigente a nivel estatal, autonómico, y municipal, incluyen la normativa complementaria, la normativa por curso, el Plan local de Infancia y Adolescencia. No incluyen la legislación de protección de Menores, ni protección datos, salubridad, sostenibilidad. Sus propuestas son coherentes con la normativa

Ha sido valorada con **0,30** puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1 PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO	45,55
--	--------------

A.2. PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS:

- **Metodología didáctica:**

El planteamiento es bueno, respetuoso y coherente, comunicativo, centrado en la comprensión de lo escuchado pero la implementación plantea un proyecto de inmersión que no lo es y la propuesta de realizarlo con todo lo que están haciendo supone una cantidad muy grande de vocabulario y una exposición a la lengua mayor de lo recomendado.

Ha sido valorada con **3** puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 2 PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS	3
---	----------

Conclusiones generales y puntuación total

Se trata de un proyecto innovador con alternativas apropiadas a las pautas de crianza actuales, pero con poca visión de centro de titularidad pública, escrito y establecido como un Proyecto Educativo de Centro, más que como un Proyecto de Gestión que incluye Propuesta Pedagógica.

PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROYECTO PRESENTADO: 48,55 PUNTOS

A.1. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO

- **Propuesta Pedagógica incluyendo una unidad de programación por cada nivel de edad) y periodo de adaptación:**

Parten de una buena definición de lo que es una Propuesta Pedagógica, según la normativa, para describir como contextualizan esa definición en su proyecto.

Realizan una concreción de los objetivos generales de la etapa, describiendo como se traduce cada uno de ellos en la escuela infantil. Incluyen también una serie de criterios para contextualizar los objetivos y que respondan a las necesidades de los niños y niñas, y su influencia en el papel y organización de educadores/as.

La adaptación de objetivos y secuenciación de los contenidos por ámbitos de experiencia, y los niveles de edad, es muy apropiada para el primer ciclo de Educación Infantil.

Los principios metodológicos son acordes con la fundamentación teórica del proyecto y sus líneas pedagógicas. Especifican ampliamente su línea metodológica: paidocéntrica, aprendizaje significativo y funcional, moverse con seguridad, espacio organizado de forma rica y estimulante, pequeñas situaciones, cada día, siendo lo más importante los aspectos de vida cotidiana. El juego como base para la actividad lúdica y todas las actividades didácticas.

Concretan propuestas de juego para cada nivel: cesto, heurístico, simbólico, psicomotricidad, instalaciones, aula taller, música, construcciones, jardín y tiempo al aire libre, la cocina como lugar abierto dentro de normativa de seguridad.

Recogen criterios para la agrupación de alumnos en el grupo aula, apostando por la heterogeneidad. Además, recogen otros tipos de agrupamientos para distintas propuestas: desdobles, libre circulación, proyectos, a partir de intereses

El Periodo de Adaptación, como tiempo de Acogida, bien descrito y fundamentado teóricamente, a la vez que es realista en el planteamiento de su puesta en práctica. Aspectos organizativos, criterios, avanzando muchos datos sobre planificación, organización y evaluación.

Las UPIs contemplan ámbitos, objetivos, contenidos, temporalización, actividades, evaluación y observaciones, incluyendo rutinas como recurso, tareas de la pareja educativa: Juegos en el regazo, la Alimentación, la Familia, son los ejemplos que presentan.

Recogen extensamente una planificación de los hábitos de la vida cotidiana. Por ejemplo, en el caso de la alimentación perfectamente secuenciado y descrito: (tiempo de la comida, tiempo biberones en el regazo, tiempo de cuchara uno a uno, comida en mesa individual, comida en la mesa en pareja, comida en la mesa con pequeño grupo, a través de las rutinas, con un criterio de respeto a la autonomía y al ritmo del desarrollo de cada niño o niña. Toda la exposición es muy coherente con su fundamentación teórica, dando pautas sobre el papel del educador o educadora, en estos momentos.

Definen el espacio de la escuela como elemento educativo, que debe dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas. Enumeran exhaustivamente los criterios para la funcionalidad de los espacios destinados a los niños y niñas, especificándolos para las zonas que establecen en las aulas.

Para la organización de los tiempos, aportan una secuencia tipo, señalando los espacios donde se realizan las actividades, introduciendo matices, según la edad de los niños y niñas. Destacan que todo ello se llevará a cabo con un criterio de flexibilidad.

Hay una reflexión sobre los materiales, incidiendo en el material de la vida cotidiana no estructurado y la reutilización, conservación y reciclaje de los mismos. Conceden gran importancia a la cultura de trabajo en equipo y a la coordinación entre los distintos profesionales del centro.

La evaluación es correcta pero poco desarrollada.

Ha sido valorada con **18,25** puntos.

- **Perfil y papel del educador/a en su relación con los niños/as, familias y equipo educativo. Pareja educativa y acción tutorial:**

El perfil que plantean del educador o educadora es coherente y bien definido, en cuanto a sus finalidades y sus funciones. Tratan a las familias con respeto a sus particularidades y reconociendo su papel principal en la vida del niño.

Destaca la importancia que otorga a la capacidad de trabajo en equipo.

Muy desarrollado y especificado el perfil en relación a la finalidad de la educación infantil, las características, actitudes y actuaciones del educador/a, Muy bien descrito del trabajo y relación de la pareja pedagógica. El análisis de la pareja pedagógica es realista y bien fundamentado teóricamente. Incluye requisitos y la relaciona con la metodología Investigación-acción.

Acción tutorial de los educadores/as. No hay un plan de acción tutorial como tal.

Ha sido valorada con **6** puntos

- **Relaciones con familias y su participación en la escuela:**

Destaca la importancia del papel fundamental de la familia en el proyecto de la Escuela Infantil y justifica la necesidad de la creación de un vínculo familia-escuela que vaya más allá de los meros cauces formales de información. Establecen objetivos, criterios que definen las relaciones, cauces de participación con muchas propuestas para actividades conjuntas, talleres, fiestas, participación en los proyectos, colaboración en las salidas, así como cauces de participación institucional: AMPA, consejo, comisiones y Escuela de Padres.

Hay un gran respeto hacia la participación de familias, haciendo diversas propuestas para que cada familia pueda participar.

Es muy interesante como plantean su participación en el Proyecto Educativo de la escuela.

Incluyen detalladamente diferentes sistemas para la información y comunicación con las familias, destacando la elaboración del diario de clase y que al final de cada curso, harán una tutoría con cada una de las familias.

En cuanto a la evaluación, aportan cuestionarios para las familias y para el equipo educativo.

Ha sido valorada con **4** puntos.

- **Plan de la Atención a la Diversidad del alumnado:**

Parten de una definición amplia de lo que entienden por "familia", del respeto a su diversidad y del respeto a las diferencias. Tienen en cuenta que en este barrio cuentan con escasas familias de diferentes culturas y nacionalidades.

Destaca positivamente que incluyen la relación con otros planes del centro, como el plan de acogida, que tiene en cuenta a los niños y niñas con necesidades educativas especiales y el plan de acción tutorial, mas desarrollado aquí que en el epígrafe correspondiente.

Incluyen una buena coordinación entre todos los profesionales implicados y el sistema de evaluación del plan.

Ha sido valorada con **4** puntos.

- **Imagen del niño/a e identidad pedagógica que fundamenta el proyecto:**

Imagen del niño coherente con la fundamentación científica y líneas pedagógicas que definen el proyecto. Conciben a los niños y niñas, como un ser capaz de..., sujeto de derechos, autónomo, global, activo.

Contemplan el principio de individuación y de socialización. Los valores educativos que expresan hacen referencia a las posibilidades que se le ofrecen al niño/a y a las características destacadas de las actitudes y actuaciones del educador/a en su relación con el niño/a

Establecen y describen unos pilares en los que fundamentan la convivencia y la acción educativa de la escuela.

Ha sido valorada con **4** puntos.

- **Proyecto coeducativo con perspectiva de género:**

Buen planteamiento del Proyecto, con una breve explicación de lo que consideran diferencias en razón de género en la sociedad actual. Tienen en cuenta las características de la población del barrio en el que esta ubicada esta escuela.

Plantean la educación desde una doble perspectiva, el principio de igualdad y el respeto a la diferencia. Establecen objetivos e intervenciones para niños/as, equipo, familias, pareja pedagógica.

Aclaran objetivos y participantes implicados como expresión de la coordinación que llevarán a cabo (pareja pedagógica, Comisión de seguimiento del proyecto, formación equipo, participación familiar, además de con el área de Igualdad del distrito, Servicios sociales, CAF

Para su evaluación, definen las fases de la misma, incluyendo algún indicador.

Se echa de menos un análisis de la realidad desde el punto de vista de la primera infancia.

Ha sido valorada con **3,60** puntos.

- **Proyecto de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro:**

Enumeran medidas para garantizar la estabilidad del personal. Criterios para la selección del personal. Gestión de bajas y sustituciones. Se plantean objetivos para la formación a la búsqueda de una cultura de grupo común que facilite la elaboración de la propuesta y realización del proyecto.

Plantean una buena gestión de los recursos materiales, incluyendo un plan de mantenimiento de las instalaciones, mobiliario y materiales de la escuela. Describen una adecuada gestión de gastos e ingresos, contando con un departamento de apoyo de la empresa.

Ha sido valorada con **2,50** puntos.

- **Criterios para la organización, funcionamiento y convivencia en el centro:**

Estructura organizativa y funciones de los órganos de gobierno de acuerdo con la legislación vigente y bien organizado. Describe las competencias de los órganos de gobierno de manera correcta así como los órganos de coordinación incluyendo pareja educativa. Presentan la organización de horarios del centro y del personal educativo, incluyendo horas de formación y de servicios así como el calendario

RRI: un dossier recogerá las normas de organización, funcionamiento convivencia, repartido en las reuniones iniciales para partir de él y elaborar el definitivo con la participación de toda la Comunidad Educativa.

Incluye: organización del equipo y los espacios, suplencia del personal, formación del personal, alumnado en prácticas, criterios teniendo en cuenta las necesidades infantiles; participación de la comunidad educativa explicitando mecanismos para favorecer la participación familiar en el proceso, cauces informáticos; plan y normas de convivencia, normativa general para familias; otros protocolos de organización y funcionamiento (protocolo accidentes escolares, protección datos, acceso, impagos, bajas, pago tarifas, de acuerdo a la actual normativa). Plan de Autoprotección. Protocolo de actuación en procesos de divorcio/separación.

Admisión de alumnos de acuerdo a la normativa y breve descripción del proceso indicando criterios de valoración y desempate.

Incluyen un Plan de puesta en marcha del centro.

Ha sido valorado con **2,5** puntos

- **Análisis del contexto del centro: realidad socioeconómica y cultural:**

Análisis del contexto correcto, describiendo datos y analizando como podrán influir en el funcionamiento de la escuela.

Ha sido valorada con **1,30** puntos.

- **Proceso de elaboración del Proyecto Educativo de Centro:**

Descripción correcta del proceso en sus diferentes fases y de los colectivos que intervienen en cada una de ellas, señalando criterios y actuaciones. Muy especificados y descritos los elementos constitutivos. De acuerdo con lo expuesto en otros epígrafes.

Ha sido valorada con **1,20** puntos.

- **Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas de la educación infantil:**

Acorde con la metodología planteada y con su visión de los niños y las niñas, Teniendo a Wallon y Winnicott como fundamento psicológico, y para su enfoque pedagógico a diversas corrientes y enfoques en estrecha relación con su propuesta: Reggio, Loczy, Chokler y enumerando una serie de consideraciones metodológicas que son básicas en su modo de intervenir, de acuerdo con lo expuesto teóricamente

Ha sido valorada con **1,25** puntos.

- **Proyecto para el fomento de la calidad educativa:**

Explican el significado que otorgan al término calidad y los criterios desde los que crean su sistema de calidad, seguimiento y valoración: familiaridad, profesionalidad, formación permanente, proyecto educativo, estabilidad del personal, procedencia cultural de los profesionales, importancia del proyecto común y del trabajo en equipo. Bien planteado, acorde con la actividad del centro, no fragmentación de la etapa (por lo que en otro apartado han planteado la coordinación con los centros a los que irán después los niños/as), respeto a la cultura infantil, investigación permanente, cocina propia, limpieza, medios suficientes, espacios idóneos, grupos reducidos, transparencia, participación democrática, proyección social y cultural, documentación y evaluación. Todas las medidas que concretan contemplan todos los ámbitos. Su exposición es clara, mencionando escalas de valoración claras y realistas.

Ha sido valorada con **1** puntos.

- **Coherencia del proyecto con el marco normativo regulador del primer ciclo de educación infantil:**

Recogen la normativa vigente a nivel internacional, estatal, autonómico y municipal.

Hacen mención a que su proyecto respeta los principios rectores de las escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid, a través de los ejes de actuación que plantean.

Ha sido valorada con **0,5** puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1 PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO	50,10
--	--------------

A.2. PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS:

- **Metodología didáctica:**

Justifica y fundamenta teóricamente la introducción del segundo idioma en estas edades, desarrollándolo dentro de las rutinas, de acuerdo a la metodología que han expuesto en propuesta y proyecto, se basan en el juego, acción libre y espontánea, observación y experimentación poniendo atención a la configuración del ambiente transmitiendo, aunque no entiendan lo que se les dice, de modo natural, cariño, afecto, comprensión y tolerancia. Teniendo en cuenta la diversidad. Evaluación como reflexión práctica, situaciones de interacción, materiales didácticos, et.

Ha sido valorada con **3,50** puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 2 PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS	3,50
---	-------------

Conclusiones generales y puntuación total

(Motivación de las conclusiones generales)

PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROYECTO PRESENTADO: 53,60 PUNTOS

EMPRESA: 8. GESTION DE ESCUELAS INFANTILES, S. L.

A.1. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO

- **Propuesta Pedagógica incluyendo una unidad de programación por cada nivel de edad) y periodo de adaptación:**

La propuesta pedagógica, se basa en una educación activa, integral-holistica, individualizada, con ideas interesantes y mucha coherencia respecto a la fundamentación, estableciendo unos criterios generales metodológicos acordes (valoración del niño integral, proporcionar cuidados cercanos y afectuosos, proponer experiencias, dotar de tiempos espacios y materiales para el juego libre y espontáneo, ambiente de bienestar, felicidad, intervención comprometida con ello, actuación desde la flexibilidad y la individualidad) Importancia del asombro. Arte como herramienta motivadora. Expresión como instrumento de desarrollo y comunicación humana.

Explicita los ámbitos de experiencia nivel 1-2 y 2-3. Presenta un cuadro para todos los niveles en general de la Adquisición de Hábitos de vida saludable concretando ámbitos relacionados, objetivos, contenidos, competencias.

Presenta relacionados los principios metodológicos con la agrupación del alumnado.

Principios: El bienestar buscado desde un enfoque globalizador muy integral. Afectividad, autoestima, protegiendo y respetando, fundamentado en los cuidados (plantean, erróneamente, “ hasta alcanzar un apego seguro”, cuestión propia del vínculo con sus personas significativas no con sus educadores/as). Actividad y Movimiento. Construcción del conocimiento a través del juego, acción espontánea, descubrimiento educando en la confianza. Aprendizaje significativo respetando el ritmo de aprendizaje de cada uno /a, Autonomía y conocimiento de sí mismo educando en la libertad. Socialización y convivencia educando para la paz. Individualidad y diversidad, todos y cada uno es importante. Trabajo cooperativo. Solidaridad facilitando la coeducación. Expresión espacios donde se impulse el desarrollo de todo tipo de lenguaje. Inclusión de las familias (considerando ser inclusión el trabajo en colaboración para conseguir metas comunes en la tarea educativa)

Partiendo de la diversidad y las diferencias personales y sociales consideran necesario dar un enfoque que la atiende y reconozca, por ello utilizan agrupamientos flexibles como estrategia organizativa y curricular atendiendo a ritmos, intereses, características. Dentro del aula diversos agrupamientos (características individuales, número, tipo de actividad, pareja educativa)

Vida cotidiana r: dar valor a la actividad autónoma, a la relación afectiva privilegiada, a la necesidad de ayuda en la toma de conciencia de sí. Desde el compromiso directo de ayudar y acompañar en una vida “rica”, dar oportunidad de que sea él/ella quien elija tutora, cuidados corporales especifica comportamiento educador/a en aseo, control esfínteres, momento comida, hábito de sueño, siempre persona de referencia.

Planificación espacios tiempos y recursos:

- Creación de ambientes cálidos y acogedores, fomentando la autonomía, el interés, el surgimiento de preguntas y retos,, enseñar a pensar no “solo” a obedecer. Importancia estética del espacio explicitando muchas señas de identidad respecto al espacio. Explicación instalaciones. Importancia espacios comunes. Muchos datos sobre espacio aula y distribución zonas y características de cada una explicitado para los tres niveles. Alusión al jardín y sus posibilidades de aprendizaje científico, sensorialidad, bienestar. Espacios para adultos.

- Recursos materiales: Criterios y valoración respecto a la importancia de los materiales y su relación con el espacio y posibilidades diversas que proporcionan de acción. Características formales de acuerdo a cada nivel. Rico y variable respecto a posibilidades sensoriales y materiales fabricación u origen.
- Planificación tiempo: horarios flexibles, ritmo aula marcado por grupo, momentos de cuidado muy personalizados, mantenimiento de estabilidad. Tiempo para juego libre. Tiempo compartido con familias. Tiempo de jardín. Tiempo de Acogida.
- Tiempo de acogida expresan justificadamente la preparación del espacio. La temporalidad para forjar vínculos y confianza, para la pertenencia.
- Materiales durante la acogida
- Actitud docente en el tiempo de acogida
- Cuidados en el tiempo de acogida
- Relaciones con la familia

En todo el Periodo de Adaptación se habla de criterios y medidas, sin análisis de la situación desde una perspectiva psicopedagógica y sin aclarar la manera en la que llevaran a cabo el proceso y lo evaluarán.

Organización de las propuestas:

- Juego: Explicación del valor concedido en su metodología y las consecuencias de repercusión en toda la organización escolar, planteando objetivos y criterios de evaluación. Descripción detallada del juego heurístico entre 12 y 24 meses, también con objetivos y criterios evaluación. El juego simbólico que dicen comienza a los 24 meses (error, es a partir de reacciones circulares terciarias con voluntariedad, desde el nacimiento por iniciativa complice del adulto/a)
- Movimiento en libertad condición que rige todas sus propuestas y momentos del día
- Psicomotricidad vivenciada: explicación de Aucouturier y Lapiere y psicomotricidad vivenciada. Breve explicación del modo de intervenir, preparación sala, objetivos, criterios evaluación

Incluyen también un epígrafe destinado a Biblioteca, explicando su plan de biblioteca con niños/as y para toda la Comunidad Educativa.

A continuación incluyen lo que llaman Provocaciones Artísticas. Se trata de una argumentación teoría en donde establecen la importancia de la relación infantil con los objetos y el modo en que estos pueden presentarse con objetivos y criterios de evaluación de estas zonas estéticas.

Incluyen otro apartado para hablar de propuestas de juego para niños/as y familias: instalaciones de luz negra

Y otro con propuestas de relación directa con la naturaleza: observación y exploración del entorno próximo, huerto escolar.

UPIs.

Presentan breves ejemplificaciones de lo que llaman unidad de programación para nivel con objetivos, contenidos, metodología, evaluación. Una 0-1, 2 para 1-2, una para 2-3

Coordinación

Coordinación entre los diferentes profesionales explicitada en un cuadro la comisión pedagógica, nivel, equipos de nivel, comisiones trabajo. Y la temporalización de las reuniones. Más explicitada la coordinación de las comisiones para fiestas, movimiento, biblioteca, teatro, material y patio. Muy desarrollada la coordinación de la pareja educativa.

Evaluación

Explican su modo de entender la evaluación del proceso, escueto qué y como o con que evaluar. Enumeran el qué evaluar. Muy teórico y escaso.

Ha sido valorada con **16,75** puntos.

• **Perfil y papel del educador/a en su relación con los niños/as, familias y equipo educativo. Pareja educativa y acción tutorial:**

Características propias de cualquier docente, no se considera la Etapa en la que ejerce.

- Actitudes y actuaciones
-
- Es en las actitudes donde vuelven a tener en cuenta a Pickler. Proponiéndose calidez y calidad. También de Aucouturier estableciendo las pautas a seguir: autoconocimiento, símbolo de la ley, seguridad física y afectiva, empatía tónica, disponibilidad, perseguir educación individualizada, favorecer bienestar, seguridad, globalidad, acción y experimentación, relación asimétrica de acompañamiento sin ocupar el lugar del niño/a
- Docentes que observan, analizan, establecen contextos con criterio,
-
- Pareja educativa
-
- Dicen basándose en Hoyuelos, no especifican la relación, cooperación, coordinación, papel. Como medida cooperativa si lo consideran como instrumento cooperativo para llegar a proyectos interaccionistas y socioconstructivistas con la idea de gestión social
-
- Relación con la Comunidad educativa
-
- Ven la pareja educativa como enriquecimiento mutuo de todos los integrantes de la Comunidad, por experiencias compartidas dentro del aula y del centro. Vuelven a centrarse en la función de la Comunidad.
-
- Formación del profesorado
-
- El afán de innovación, renovación e investigación educativa, y la legislación correspondiente a formación consideran razones de peso para potenciar la formación (cursos, debates, talleres, ponencias), dentro de la jornada laboral. Temática elegida por las/los profesionales, aunque en el apartado de gestión recursos humanos hablan de un listado de temas relacionados con el proyecto que la entidad hace y el equipo tiene que asumir, antes de la apertura y a lo largo del desarrollo del proyecto de gestión. Dedicar a formación más del 10% de la jornada laboral.
-
- Plan de Acción Tutorial
-
- Establecen en un cuadro objetivos para enseñar a convivir, fomentar desarrollo personal, acompañar el aprendizaje y relación con las familias. En correspondencia con competencias básicas, contenido, relación con EAT, tareas del docente y evaluación (criterios e instrumentos)

Ha sido valorada con **4,2** puntos

• **Relaciones con familias y su participación en la escuela:**

- Indican: Papel familia en la escuela infantil. Criterios que definen las relaciones familia-escuela. Cauces participación de las familias. Información a las familias
- Teniendo todo ello muy presente a lo largo de toda la propuesta de manera muy afectiva y creativa

Ha sido valorada con **3,75** puntos.

- **Plan de la Atención a la Diversidad del alumnado:**

Se incluye un Plan muy teórico, con planteamientos muy generales. Sin análisis de la realidad del entorno de la escuela, sin aclarar su concepción y alternativa ante la diversidad ni el sentido de una escuela inclusiva. En un principio se plantea la diversidad entendida para todos los alumnos del centro, pero después se centran en los alumnos con n.e.e. Aunque recoge unos objetivos adecuados para alumnos, familias y equipo docente, no desarrolla acciones concretas para trabajarlos

Contempla la coordinación con el EAT. No hace alusión a otros profesionales y servicios del barrio.

La evaluación se plantea como pequeña enumeración de criterios de forma general, qué, cómo, quiénes.

Ha sido valorada con **2,70** puntos.

- **Imagen del niño/a e identidad pedagógica que fundamenta el proyecto:**

- Expresan partir de una concepción de la infancia como agente activo. Consideran importante el ambiente de amor, afecto, confianza, respeto, empatía y emociones. Confunden vínculo de apego seguro que la criatura hará con su familia con la relación de seguridad afectiva que debiera construir el educador/a en sus interacciones individuales con cada uno.

- Establecen como misión la protección de la infancia. Valores: respeto, tolerancia, autonomía, trabajo en equipo, sociabilidad, colaboración, participación de las familias, experimentación, creatividad, espíritu crítico, contacto con la Comunidad, diálogo, responsabilidad, democracia, diversidad, sensibilidad, afectividad

- Destacando el derecho del niño a vivir una infancia en plenitud, a ser cuidado, acogido y comprendido como una persona completa, plantean las siguientes líneas pedagógicas: estabilidad y seguridad, búsqueda y descubrimiento, estimulación y motivación a través del ambiente, individualidad, construcción. Ese planteamiento conlleva una manera de interactuar educador/a-niño/a que explicitan con coherencia

- En este apartado dan mucha importancia al Proyecto de Identidad conectando la identidad de la escuela con la familiar y la propia de cada niño/a. Esas señas de identidad adelantan ir construyéndolas comunitariamente a través de: ambientación de la escuela, encuentros y relaciones que desarrollen el verse reflejado en el espacio, sentirse grupo, sentirse elemento importante, conocerse mutuamente, etc.

-
-

Ha sido valorada con **4** puntos.

- **Proyecto coeducativo con perspectiva de género:**

Proyecto coeducativo muy sencillo, sin análisis de la realidad de la escuela, establece unos objetivos muy generales, sin establecer medidas para alcanzarlos, ni explicar la metodología que dicen se desarrollará a lo largo de la jornada .

Dicen la importancia de coordinarse con otros. Solicitarán la visita de dos policías, haciendo hincapié en que vengan de ambos sexos, así como de médicos/as de SAMUR. Realizar salidas a diferentes instituciones.

Los criterios de evaluación parecen escuetos y pobres (utilización lenguaje no sexista, establecimiento relaciones igualitarias, actitudes coeducativas) sin explicitar.

La evaluación y seguimiento es de los niños/as, con indicadores para mayores, sin haber marcado ninguna reflexión crítica, ni medidas o tareas para llevar a cabo las personas adultas del centro. Tampoco se hace ninguna referencia a la necesidad de formación en este aspecto que parece claro que sería imprescindible llevar a cabo.

Ha sido valorada con 2,50 puntos.

- **Proyecto de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro:**

No refleja los criterios que seguirán para seleccionar y contratar al personal, solo indican sus ajustes a la normativa

Puesta en marcha de la Escuela

Contratación según Convenio, su departamento de RRHH, no indican los criterios para seleccionarlos. Bajas y sustituciones a partir de su Bolsa, y siempre es la misma persona la que acude, en la medida de lo posible.

Estructura jerárquica . La dirección informa sobre funcionamiento, sobre su sistema de centros de E.Infantil, sobre formación permanente.

- No tiene en cuenta cómo son los primeros encuentros del equipo y el desarrollo de su sentimiento de pertenencia, formación inicial para que puedan asumir y desarrollar este proyecto.
- La dirección decide la adscripción de aulas, horarios, explica metodología, organización espacios y tiempos, establece protocolos
- Reuniones equipo por nivel, organizarán metodología
- Por niveles prepararan reuniones y entrevistas familias
- Preparan aulas y escuela cuidando con detalle los espacios

Horarios del personal indicados según Convenio

Gestion con criterios sobre propósito de conciliar la vida personal y laboral, la vida familiar y laboral

Gestion recursos materiales. Indica los procedimientos y sistema establecido. Se compromete con personalización y cuidados alimentación, e indican los alimentos que no utilizaran. Plan de Analisis de Peligros y Puntos de Control critico. En cuatro meses presentaran un plan detallado de medidas de sostenibilidad y reducción. El personal se ajustará a una guía de buenas practicas higienico-sanitarias.

Incluyen innecesariamente referencia a cheque bebe y no alternativas a su mediación con Trabajadores sociales para becas, ayudas, etc.

No dicen nada sobre como gestionaran los impagos

No se ven gastos ni porcentaje del mismo para desarrollo actividades y mantenimiento material didáctico y recursos.

Ha sido valorada con **1,5** puntos.

- **Proyecto de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro:**

No refleja los criterios que seguirán para seleccionar y contratar al personal, solo indican sus ajustes a la normativa

Puesta en marcha de la Escuela

Contratación según Convenio, su departamento de RRHH, no indican los criterios para seleccionarlos. Bajas y sustituciones a partir de su Bolsa, y siempre es la misma persona la que acude, en la medida de lo posible.

Estructura jerárquica. La dirección informa sobre funcionamiento, sobre su sistema de centros de E.Infantil, sobre formación permanente.

- No tiene en cuenta cómo son los primeros encuentros del equipo y el desarrollo de su sentimiento de pertenencia, formación inicial para que puedan asumir y desarrollar este proyecto.
- La dirección decide la adscripción de aulas, horarios, explica metodología, organización espacios y tiempos, establece protocolos
- Reuniones equipo por nivel, organizarán metodología
- Por niveles prepararan reuniones y entrevistas familias
- Preparan aulas y escuela cuidando con detalle los espacios

Horarios del personal indicados según Convenio

Gestion con criterios sobre propósito de conciliar la vida personal y laboral, la vida familiar y laboral

Gestion recursos materiales. Indica los procedimientos y sistema establecido. Se compromete con personalización y cuidados alimentación, e indican los alimentos que no utilizaran. Plan de Analisis de Peligros y Puntos de Control crítico. En cuatro meses presentaran un plan detallado de medidas de sostenibilidad y reducción. El personal se ajustará a una guía de buenas practicas higienico-sanitarias.

Incluyen innecesariamente referencia a cheque bebe y no alternativas a su mediación con Trabajadores sociales para becas, ayudas, etc.

No dicen nada sobre como gestionaran los impagos

No se ven gastos ni porcentaje del mismo para desarrollo actividades y mantenimiento material didáctico y recursos.

Ha sido valorado con **1,50** puntoss

- **Criterios para la organización, funcionamiento y convivencia en el centro:**

- Estructura organizativa y funciones de los órgano de gobierno de acuerdo a la legislación vigente.
- Familias: se motiva para que creen el AMPA. Personal de servicios: se dice que establecen las competencias que deben mostrar el personal de cocina, limpieza y

mantenimiento, aunque se trata de un listado mezclado de objetivos, tareas, competencias profesionales, responsabilidades.

- Organización horarios escuela. RRI: explican que es y la normativa y teóricamente fases aprobación, entrada en vigor y difusión sin decir quién lo hará, cómo, cuándo.
- Tampoco hacen alusión a familias, equipo educativo, personal de servicios, a lo que harán hasta que todos juntos lo hayan elaborado.
- Plan convivencia: documento para concretar organización y funcionamiento, no explican como se elabora ni quienes. Hablan de buscar mediador para situaciones de conflictos y como actuar con padres separados o divorciados.
-
- Admisión de alumnos/as citan la normativa. Hablan de Jornadas de Puertas Abiertas, será para próximos cursos. Referencia a cómo solicitar plaza y proceso de admisión ordinario
- Puesta en marcha a través del plan de dirección exhaustivo. La dirección del centro y dentro de la PGA establece protocolos de actuación:
-
- -Protocolo uso de leche materna en escuelas infantiles de titularidad municipal
- - registro de toma de temperatura
- Registro de recogida de alumnos antes del horario establecido
- Listas de asistencia
- Registro de asistencias e incidencias etc etc pa 85
-
- Desarrollo de la PGA y protocolos: actuaciones de la dirección para transmitir al equipo educativo las primeras medidas a tomar para abrir el centro y elaboración conjunta de la PGA a lo largo de septiembre para poner en marcha en octubre.

Ha sido valorada con 3 puntos.

- **Análisis del contexto del centro: realidad socioeconómica y cultural:**

Se expresan las características generales del barrio de acuerdo al Padrón municipal y los datos ofrecidos por el Distrito.

Se proponen ser un foco informativo que repercuta en el entorno como espacio sociocultural: foros, charlas, jornadas lúdicas, tradiciones y celebraciones

No hay análisis del barrio como recurso medioambiental aprovechable en las programaciones educativas.

Ha sido valorada con 0,50 puntos.

- **Proceso de elaboración del Proyecto Educativo de Centro:**

Tiene en cuenta la normativa vigente. Explicita las fases a lo largo del proceso de elaboración y las actuaciones en cada una de ellas. Cuenta con los recursos que proporciona la Administración para apoyar externamente la confección del PEC (inspección, CTIF, EAT)

Expresa un ideario de la escuela democrático, aconfesional, formación integral, diversidad, metodología activa y participativa, fomento actitudes positivas salud, consumo, medioambiente, naturaleza, evaluación enriquecedora, organización de salidas, visitas, excursiones, colaboraciones externas que aseguren una metodología interactiva que haga realidad su carácter amante de la naturaleza y medioambiente.

Señas de identidad adecuadas a Etapa y centro público: carácter compensador de desigualdades, importancia de la afectividad y las relaciones humanas, crecer desde los valores, conocer, contemplar y amar la naturaleza, cuidar los espacios.

Aunque se propone dar mucha importancia al arte y a la estética aquí no hay mención a ello.

No propone ni explica el proceso real y las actuaciones para dar a conocer su ideario, crear la comunidad educativa, facilitar la participación de los distintos estamentos en la elaboración, etc.

Ha sido valorada con **2** puntos.

- **Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas de la educación infantil:**

- Para establecer un criterio pedagógico toman como referente a Pickler (relacionando su visión del niño con la actuación de la pareja pedagógica proporcionando seguridad y empoderamiento infantil; garantizando seguridad física y afectiva, ofreciendo condiciones para movimiento libre y autónomo, proporcionando espacios y tiempos que fomenten la autonomía.
-
- Reggio Emilia, para la organización de entornos y espacios que permitan la iniciativa y exploración infantil; consideran el espacio-ambiente un elemento fundamental de la filosofía de la escuela, expresión de la imagen del niño como sujeto activo.
-
- Javier Abad, propuesta comunitaria de arte, construir las narrativas del "estar juntos"
- Consideran el arte como vehículo de aprendizaje, creación, expresión y descubrimiento. Una forma de vida. Elaboraciones que surgen de proyectos comunitarios ambientando o del juego espontáneo y libre. Expresado desde la teoría no concreta actuaciones prácticas.
-
- Heike Freire, primando el contacto con la naturaleza para la salud infantil; pedagogía verde contando con el principio metodológico estético, natural y ordenado del aprendizaje, un entorno estructurado, estéticamente cuidado, amable para los sentidos y las relaciones.
-

Ha sido valorada con **0,75** puntos.

- **Proyecto para el fomento de la calidad educativa:**

Lo planificarán teniendo en cuenta los diez aspectos clave del modelo propuesto por el profesor Zabalza, sin explicar a que les conducirá haberlos tenido en cuenta o como se aplicarán en un plan.

A continuación plantean un Proyecto de inteligencia emocional y un Proyecto de Bimodal para llevar dentro de las aulas. Justifican teóricamente la importancia de la educación emocional para conseguir que los niños/as sean saludables y felices, ya que leen artículos y ven que cada día hay niños/as con más problemas a la hora de canalizar sus sentimientos.

Entender sus emociones en edades tempranas supone ser capaces de identificar sus emociones y las de los demás ..

Han desarrollado un proyecto para trabajar la inteligencia emocional en relación con el arte ...

Todo ello justificado en las nuevas corrientes: Psicología positiva neurociencias, Delors y los cuatro pilares

Plantean objetivos, contenidos, metodología, ejemplo de actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Además de evaluación.

Proyecto lenguaje bimodal

El uso de sistemas alternativos y aumentativos como apoyos gestuales gran utilidad para la adquisición del lenguaje y la comunicación inicial

Dos pilares: el andamiaje y el distanciamiento cognitivo. Nos explican lo que decía Bruner. La abstracción en el niño., apoyos visuales y gestuales como vía alternativa para la entrada de información, ayuda a comprender y a expresar sus deseos y necesidades
Objetivos, metodología, gestos para las rutinas

Ha sido valorada con **0,50** puntos.

- **Coherencia del proyecto con el marco normativo regulador del primer ciclo de educación infantil:**

La fundamentación legislativa correcta y ordenada. Incluye la normativa municipal específica.

Ha sido valorada con **0,50** puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1 PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO	42,65
--	--------------

A.2. PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS:

- **Metodología didáctica:**

Larga argumentación teórica sobre el lenguaje y su adquisición y el aprendizaje de otra lengua. Centrado en 2-3 años marca objetivos específicos respecto a mensajes orales. Los contenidos: saludos, canciones, libros, colores, números, vocabulario, sentimientos, tiempo atmosférico, preguntas referidas al nombre o a qué es esto.

Metodología: aprendizaje natural sin enseñanza explícita, el 10% de la jornada, Método activo explicado con programaciones semanales y unido a la actividad general de la escuela. Recursos espaciales y materiales, tecnologías de la información, trabajo con familias. Todo bastante detallado. Es decir, aunque dice que es comunicativo y método

natural, exceso de contenidos y plantea una inmersión en el idioma que no se puede hacer con un 10% del horario.

Ha sido valorada con 2,30 puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 2 PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS	2,30
---	-------------

Conclusiones generales y puntuación total

Es un proyecto con una propuesta interesante con muchas experiencias que tendrían que integrar mejor y relacionar en su proyecto.

PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROYECTO PRESENTADO: PUNTOS	44,95
---	--------------

A.1. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO

- **Propuesta Pedagógica incluyendo una unidad de programación por cada nivel de edad) y periodo de adaptación:**

Con detalle y coherencia interna establecen dentro de cada ámbito unos objetivos, contenidos y competencias. Posteriormente presentan por niveles esta selección organizada de la misma manera, sirven para organizarlos y distribuirlos en unos Ejes de Actividad. Distinguen: Ejes de Rutinas y Ejes referidos a propuestas de actividad. Estos ejes (proyectos de intervención) les sirven como guía de orientación pedagógica para el quehacer a lo largo del desarrollo de la vida cotidiana, y se concretan en las UPIs considerando que todo lo que se hace en la escuela merece un planteamiento educativo, por lo que además incluyen las estrategias metodológicas, ítems de evaluación y su correspondiente adaptación curricular. Las programaciones de aula se elaborarán por niveles, teniendo como punto de referencia los Ejes de Actividad, siendo el hilo conductor proyectos o UPI en torno a temas surgidos de interés niños, cercanos, significativos. Algunos de estos proyectos se planifican entre todos los niveles: fiestas, salidas, actividades ligadas a año, pequeños proyectos con temas transversales. Medidas de individuación. Uno de esos ejes es el Periodo de Adaptación que abarca también todo el curso.

Fichas de actividad-observación son su última concreción del currículo, investigación-acción, que les permite establecer sugerencias y aspectos de mejora y conclusiones

En cada UPI se contempla: Duración, Justificación, Objetivos, Contenidos, Ámbitos Experiencia, Estrategias metodológicas (espacios, materiales, tiempos, actitud del educador/a), Actividades (de intervención), Ítems de evaluación, adaptaciones curriculares

Tres modelos: El cuerpo y el movimiento (0-1 año), La alimentación (1-2 años), Taller de Plástica (2-3)

Principios metodológicos considerando que en todo lugar y todo tiempo es tiempo de acción educativa. El juego ocupa lugar privilegiado. Agrupamientos flexibles. Criterios de adjudicación nivel. Criterios organización tiempo, espacio, general, aulas en función necesidades, exteriores, comunes, materiales, participación familiar, horario ampliado, cauces de información diaria, evaluación uno de los principales elementos de la Propuesta

El epígrafe de evaluación es muy completo y propio de un grupo que lleva a cabo investigación-acción.

Ha sido valorada con **18.50** puntos.

- **Perfil y papel del educador/a en su relación con los niños/as, familias y equipo educativo. Pareja educativa y acción tutorial:**

Muy profesional y vivencial, coherente con una propuesta reflexiva de mejora práctica y trabajo cooperativo, en equipo, el perfil, papel y actitud del educador/a en su relación con la profesión, los compañeros/as, niños/as, familias. Descripción del trabajo formando parte de una pareja pedagógica como enseñanza cooperativa.

No hay referencia como tal al PAT aunque está muy implícito.

Ha sido valorada con **6** puntos

Relaciones con familias y su participación en la escuela:

El bienestar emocional de niños y niñas hace necesario crear una continuidad de vida hogar-escuela. Su presencia es indicador de calidad, en todos los momentos, propuestas, vivencias posibles, desde la escuela facilitación para crear un vínculo de calidad y satisfacer el bienestar físico y emocional de niños/as y familia.

Establecen criterios para las relaciones familia-escuela. Explicitan los cauces de participación de las familias incluyendo además de los habituales: encuentros formativos, jornadas educativas, taller permanente de familias, talleres puntuales. Además de cuaderno de aula, cuadernillos monográficos sobre diferentes aspectos de la Propuesta, Semana Cultural, Web, app-email, cuestionarios de evaluación y mejora.

Ha sido valorada con **4,70** puntos.

• Plan de la Atención a la Diversidad del alumnado:

El enfoque del plan parte de ver la diversidad como un principio de intervención en la práctica habitual, todos los niños y niñas tienen variadas y cambiantes necesidades habituales y específicas y son singulares pero para ser felices y conquistar el bienestar en todas sus dimensiones y especialmente en la afectiva necesitan ser atendidos habitualmente en su diversidad e individualidad. Y de considerar, además, una necesidad el establecer un plan específico de acuerdo a la normativa y a la necesidad de construir una sociedad más inclusiva.

El PAT está justificado, se expresan los objetivos y se distingue: el Plan a los que tienen n.e.a.e.; el plan de relación con el EAT; medidas para la inclusión de la atención a los niños/as en el PE y en la PPC; Medidas propuestas para la integración de este alumnado en la vida diaria del Centro (generales, ordinarias, extraordinarias); adaptaciones curriculares individuales; adaptaciones de acceso al currículo; DIAC; seguimiento y evaluación del PAT que incluye Memoria y medidas de mejora.

Ha sido valorada con **4,50** puntos.

• Imagen del niño/a e identidad pedagógica que fundamenta el proyecto:

Partiendo de que niño y niña, en todo momento, ha de sentirse querido por el hecho de existir, potencia la construcción de una imagen positiva de sí mismo, el equipo ha de tener en cuenta que si cree en las capacidades de niño y niña está fomentando el desarrollo. Agente activo, con diferencias respecto a los otros, la escuela debe ser compensadora, acompañar, apoyar, potenciar y organizar la construcción de aprendizajes que hacen ellos/as.

Los valores: creatividad y autonomía, sinceridad, libertad, generosidad y solidaridad, respeto del medio, no consumismo, no violencia, no discriminación.

Identidad pedagógica y principios: El bienestar, la individuación y Diversidad, la capacidad y competencia, la afectividad y autoestima, la autonomía, la globalidad, la Actividad y el Movimiento, la construcción de los aprendizajes significativos, la socialización, la participación de la familia,

Ha sido valorada con **4.50** puntos.

- **Proyecto coeducativo con perspectiva de género:**

Justificado en un marco histórico español, presenta: objetivos, metodología (medidas actuación: con niños/as en situaciones habituales; en cuanto al profesorado; familias). Evaluación incluye memoria y evaluación de lo que se hizo y de lo que se consiguió. Comisión de seguimiento.

Ha sido valorada con **4,30** puntos.

- **Proyecto de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro:**

El modelo organizativo se consensuará con todo el equipo con el fin de conseguir un mejor aprovechamiento de los recursos materiales y humanos

Hacen una estimación de ingresos, aportación de administración y de familias (horario ampliado, comedor), Enumeran las responsabilidades implícitas en la gestión de los recursos, documentación contable y fiscal a disposición de la Administración titular, dándole a conocer facturación, cantidades abonadas, extracto bancario, gestión impagos. Gestión impagos varios plazos, se traslada a Consejo Escolar que cumplirá la normativa y se gestionará siguiendo instrucciones de la Admón. Se informa y orienta a familias de ayudas, subvenciones, convocatorias. Se mantiene contacto con Servicios Sociales, se comunica a beneficiarios ayudas concedidas.

Se hace una previsión de gastos derivados de la gestión basado en experiencia anterior., adecuando el anual a necesidades reales.

Incluyen una fundamentación de cada uno de los conceptos presupuestarios: Personal educativo, cocina y servicios, gestión del personal, gastos e funcionamiento, alimentación, productos limpieza, mantenimiento, reparaciones, conservas y mejoras, material de oficina e informático, suministros y teléfono, varios (hostelería, vestuario, farmacia, otros), gastos financieros.

Para una mejor administración y gestión cuentan con una asesoría fiscal, laboral, contable y jurídica. Otra empresa ofrece formación para Prevención riesgos, etc.

Se incluye en este capítulo la formación permanente del equipo, compra de libros, suscripciones a publicaciones educación infantil, asociaciones educativas, participación en jornadas, etc.

También un seguro de responsabilidad civil y seguros de accidentes de los trabajadores, pagos de impuestos y otros seguros. Así como los gastos financieros

Ha sido valorada con **2,90** puntos.

- **Criterios para la organización, funcionamiento y convivencia en el centro:**

Consideran un camino para conseguir calidad la organización acorde a los valores, siguiendo la normativa establecen lo siguiente:

Aspectos que facilitan: la estabilidad del equipo, el desarrollo y consolidación del PE
La participación en las decisiones.

Se definen como miembros de la cooperativa con una trayectoria profesional dentro de las aulas y la formación continua. Realizando, a su vez, funciones de dirección, coordinación y llevando a cabo tareas de administración y gestión

Criterios para elaborar el RRI, los puntos que debe incluir, y lo proponen como una tarea que será llevada a cabo democráticamente.

Plan de convivencia: incluido en el RRI, basándose en la normativa, normas, pautas y comportamientos que configuran el clima adecuado para el desarrollo de la acción educativa. Recogiendo: actividades iniciativa del equipo directivo, Claustro o Consejo Escolar que se acuerden y programen buscando el interés y bienestar de niños/as, coherente con el PE, con la participación del máximo de miembros de la comunidad educativa.

En su organigrama el Consejo Escolar gobierna y controla. La cooperativa gestión personal y relaciones laborales, gestión recursos materiales (presupuesta y proporciona material), designa equipo directivo. Claustro planifica, gobierna, coordina, decide, informa. Educadores y Dirección gestiona y evalúa el currículo. Personal servicios depende Grupo cooperativo, elabora menús y mantiene la limpieza, equipo de orientación educativa psicopedagógica dependiente de las Administraciones. Administraciones: ordenan, supervisan, proporcionan recursos.

Estructura organizativa: horario escuela, configuración grupos, organización del personal, reuniones expresando participantes, periodicidad, contenidos: de programación, reuniones de coordinación y orientación, de equipo, claustro.

Establecen las funciones y competencias de los diferentes estamentos incluyendo al Ayuntamiento y la entidad gestora y su relación con la Admón. También las de entidad gestora con el Consejo Escolar, Claustro, equipo.

Establece muy pormenorizado los ámbitos de actuación de la dirección con relación al personal, las familias, el consejo escolar, EAT, centro, con administración y recursos Externos. Explicitando objetivos, estrategias y evaluación.

Composición, funciones y competencias del Consejo Escolar, Claustro, Coordinadores nivel, Pareja educativa, personal no docente (cocina, limpieza, servicios generales), Equipo de Orientación, EAT

Ha sido valorado con **2,50** puntos

- **Análisis del contexto del centro: realidad socioeconómica y cultural:**

Considerando el conocimiento del medio marco de referencia que ayuda a planear la acción educativa, exponen un detallado análisis del Centro Antonio Mercero, configuración grupos, espacio interior y exterior; Entorno socioeconómico, historia del barrio, características de la población, una muy completa enumeración de recursos educativos y culturales, de servicios sociales y familia, sanitarios, medioambientales,

deportivos. Escueta y acertada aproximación a las familias que prevén traerán a sus hijos al centro.

Ha sido valorada con **1,50** puntos.

- **Proceso de elaboración del Proyecto Educativo de Centro:**

Explicitan criterios fases, actuaciones. Concretan los pasos a dar en la fase de preparación, en la de sensibilización, elaboración, aprobación y cómo evaluarán posteriormente el proyecto

Ha sido valorada con **1,75** puntos.

- **Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas de la educación infantil:**

La calidad de la acción educativa condiciona toda la potencialidad del proceso educativo y de desarrollo integral, por ello tratan de detectar y superar carencias e insuficiencias educativas, tratando de compaginar teoría-práctica. Son muchos los autores, escuelas y corrientes que dicen haber utilizado como puntos de referencia para ir asumiendo y elaborando una concepción pedagógica propia.

Explican que han hecho suyas muchas aportaciones psicológicas generando un Modelo piagetiano, Modelo vigotskiano, explican brevemente lo tomado de: Bandura, Ausubel, Bruner, Procesamiento de la información. Especial mención a la teoría psicoanalítica, Bowlby, Winnicott, y recogiendo del modelo conductista la importancia del ambiente sobre la herencia. Y el estudio de comportamientos observables.

Aportaciones recogidas de la pedagogía: Modelo de Escuela Nueva, Modelo de ILE, Modelo desarrollado por la LOGSE. Las innovaciones por impulso de: Escuelas de Reggio Emilia, Rosa Sensat, Acción Educativa, Escuela de Educadores de la Comunidad de Madrid que han influido mucho en la innovación y formación.

Además, han ido cambiando la visión incorporando: Constructivismo, Pedagogía de la Escucha, Pickler, Aucouturier, Waldorf y Gadner.

Ha sido valorada con **1,30** puntos.

- **Proyecto para el fomento de la calidad educativa:**

Según ley orgánica de mejora de la calidad educativa hay dos ámbitos a tener en cuenta: aprendizaje de una segunda lengua, TIC.

- El Proyecto de Inglés: en documento adjunto
- Otro refuerzo de la calidad consideran que es la transparencia, por lo que difunden su propio quehacer educativo.
- TIC: Como herramienta didáctica, y para la organización y gestión del trabajo de cada profesional: de planificación, evaluación comunicación interna, familias, compartir su labor docente en redes y comunidades virtuales. Cuentan con página web, aplicación móvil, uso de redes sociales. Establecen el plan a partir de unos objetivos generales, concretados en específicos para el alumnado y otros para las familias, el centro, el profesorado. Nombran un coordinador/a de

- las TIC, que participa en la comisión de coordinación pedagógica. Establecen las actuaciones y medidas prácticas que serán sus funciones.
- **FORMACIÓN PERMANENTE DEL EQUIPO:** como elemento determinante de la calidad. Incluyen dentro del proceso permanente de innovación pedagógica la reflexión, participación en proyectos de innovación, asistencia al mayor número posible de cursos organizados por AMEIGI, RAFI, CTIF, AUTONOMA, IES. Formando parte de diversos proyectos y grupos de investigación (DIDACTES, DETEDUCA, Tesis Doctorales, Publicaciones, etc.
- **PARTICIPACIÓN FAMILIAR,** considerada como un elemento básico para mejora de la calidad buscar y facilitar diversas formulas de colaboración recíproca.

Ha sido valorada con **0.75** puntos.

• **Coherencia del proyecto con el marco normativo regulador del primer ciclo de educación infantil:**

Todas las decisiones expuestas se encuadran dentro de un Marco de Referencia: la normativa vigente, las teorías psicopedagógicas del desarrollo evolutiva, la propia experiencia práctica educativa, los valores por los que apuestan y el conocimiento del medio en el que se desenvolverá la tarea educativa.

Destaca la fundamentación legislativa y la coherencia con el P.E., PAD, PAT, Proyecto Coeducativo, Alimentación, etc. Porque incluye Declaración de los principios sociales y jurídicos relativos a la protección y al bienestar de niños. Convención Derechos, Diversidad funcional, Ley orgánica del Código Penal, abusos y agresiones sexuales a menores de 16 años, contemplando toda la normativa actualizada que hace referencia a Menores, Infancia, Igualdad, las leyes reguladoras de derechos, los Pactos de Política Alimentaria, etiquetado de productos ecológicos, comercio justo, sostenibilidad, medio ambiente, apoyando y en consonancia con las decisiones de su Propuesta y de este Proyecto de Gestión. Además, queda reflejada toda la normativa relativa ordenación del sistema educativo, organización escolar, currículo, órganos gobierno, admisión alumnos, Atención a la Diversidad, Relaciones entre familias e instituciones educativas, y la Instrucción relativa a la incorporación de cláusulas sociales en los contratos celebrados con el Ayuntamiento.

Ha sido valorada con **0,50** puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1	53.70
PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO	

A.2. PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS:

• **Metodología didáctica:**

El proyecto se plantea desde un enfoque comunicativo y globalizador, aprovechando las rutinas para proponer un contacto con la lengua de forma repetitiva y sencilla.

El tiempo de exposición a la lengua de un 10% de la jornada.

No queda claro el planteo de que la lengua empleada por el especialista para comunicarse con la comunidad educativa será en todo momento únicamente en inglés, en cualquier contexto.

Ha sido valorada con **3.5** puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 2 PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS	3.5
---	------------

Conclusiones generales y puntuación total

Es un proyecto muy sólido y coherente, fruto de 26 años de práctica de gestión indirecta de una escuela infantil, en equipo, con relaciones cooperativas y colaborativas, realizado por los miembros del grupo que han venido antes trabajando juntos y dirigiendo otra escuela pública. Han participado en distintos proyectos de investigación-acción con universidades madrileñas, especialmente con DETEDUCA, que han dado fruto a un alto nivel de fusión de teoría-práctica que se manifiesta a lo largo del proyecto y la propuesta, y genera una metodología investigativa innovadora a la búsqueda continua de la mejora práctica, muy centrada en la búsqueda del bien superior del niño/a.

PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROYECTO PRESENTADO: 57,2 PUNTOS

EMPRESA: 10. KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A.

A.1. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO

- **Propuesta Pedagógica incluyendo una unidad de programación por cada nivel de edad y periodo de adaptación:**

Bien planteados los objetivos y contenidos de este primer ciclo. No desarrolla el trabajo de la pareja pedagógica.

Las UPIS están bien seleccionadas por edades, pero no se observa la actuación de la pareja educativa de acuerdo a la identidad pedagógica planteada en otros apartados.

Algunas actividades y contenidos no se ajustan a las edades propuestas. Los criterios de evaluación son imprecisos y difícilmente observables.

Los principios metodológicos están desarrollados y conectados con su práctica educativa. Observación, enfoque globalizador, aprendizaje significativo, enseñanza activa y vivencial, el juego, la inclusión y atención a la diversidad, la socialización, la creatividad...vertebran su intervención.

Desarrolla la vida cotidiana y el planteamiento sobre el que realiza la planificación aunque no detalla algunos aspectos involucrados en estos momentos ni hace referencia al papel de la pareja educativa.

Buena descripción de la planificación de espacios

Escaso desarrollo de la planificación de los tiempos. No se refleja la secuencia temporal diaria, ni los adecúa a las distintas edades.

Abordaje muy general de la selección y uso de los materiales.

Se presenta un listado de material complementario por edades.

En el apartado de coordinación se diferencia las reuniones de nivel, donde se reúnen todos los educadores del mismo una vez a la semana y las reuniones de maestras con la directora "con el fin de planificar y temporalizar el trabajo y debatir las propuestas y/o dificultades de cada nivel". Por otra parte, se refleja que los profesionales no docentes solo se reunirán con la Dirección del centro.

El tiempo de adaptación está planteado de una forma bastante general y no está especificado por niveles. No se observa la situación especial de la nueva incorporación de todos los niños/as a la escuela. Tampoco se tiene en cuenta la incorporación de los acuees. No se refleja el trabajo de la pareja pedagógica en este tiempo tan especial para el niño. Solo se hace una referencia a su papel en la evaluación que se llevará a cabo.

Para la evaluación se propone realizar un proceso continuo. Aunque solo se incluyen unas guías de observación con una serie de preguntas para promover la revisión del proceso, detectando nuevos intereses y necesidades.

No se propone una evaluación sobre el trabajo de la pareja educativa.

Ha sido valorada con 13,50 puntos.

- **Perfil y papel del educador/a en su relación con los niños/as, familias y equipo educativo. Pareja educativa y acción tutorial:**

Se detalla la concepción del educador de E.I. y se describen actitudes y actuaciones respecto a las familias y al equipo educativo pero no aparecen en este apartado actitudes y actuaciones respecto a los niños. Se refleja el acompañamiento a los niños en el apartado de pareja educativa.

Se aborda el proceso de construcción de la pareja educativa y el reparto de tareas y responsabilidades, aunque las actuaciones de la pareja pedagógica dentro del aula están poco desarrolladas.

La acción tutorial solo está enunciada.

Ha sido valorada con 4 puntos

- **Relaciones con familias y su participación en la escuela.**

Se explicitan los criterios de la relación familia-escuela.

Comentan que parten de un modelo en relación a los padres tienen en cuenta que son los que más saben de los niños y el papel del profesional es de asesoramiento ante sus dudas.

Los cauces de participación son muy amplios y los canales de coordinación y colaboración también están explicitados, con un breve desarrollo y temporalización.

Aunque se habla de la importancia de la participación de la familia en la escuela es decir las familias deben ser informadas de lo que hace la escuela, se les solicita la colaboración en diversas comisiones de trabajo y consideran el período de adaptación como el primer cauce de colaboración

Ha sido valorada con 3,5 puntos.

- **Plan de la Atención a la Diversidad del alumnado:**

Aunque se plantea que la diversidad debe referirse a todos los aspectos, desde los socio culturales a las necesidades especiales de apoyo educativo, o se refleja un Plan para trabajar la diversidad con familias ni en el equipo ni plantean la formación ni la cultura que se necesita para ser un centro inclusivo.

No incorpora el concepto de inclusión ni hace referencia a las medidas de inclusión con los acnees.

Su concepción de diversidad está más ceñida al ámbito de la diversidad funcional aunque hace referencia a la necesidad de realizar acciones de apoyo educativo en relación a los niños con diversidad sociocultural.

Sus objetivos y propuestas van encaminados a atender las necesidades educativas especiales y detectar dificultades.

La coordinación con otros profesionales se realiza preferentemente con el EAT.

Ha sido valorada con 2,5 puntos.

- **Imagen del niño/a e identidad pedagógica que fundamenta el proyecto:**

Hablan de la necesidad de cambio que tienen como equipo. Para este cambio se proponen realizar una reflexión del equipo educativo que se ha traducido en un cambio de concepción del niño, basándose en autores actuales de gran incidencia en la primera infancia, que no recogieron previamente en su fundamentación teórica.

El enfoque es bastante general

Buscan experiencias positivas que fomenten hábitos emocionales de seguridad, placer y alegría en los niños

Como equipo y como parte de su proceso de transformación extraen líneas son Pickler, Acouturier, Javier Abad... La relación afectiva privilegiada que ha de existir entre el adulto y el niño, la observación y el ser cada vez más consciente de la capacidad que tienen el niño.

Le dan mucha importancia a la relación en plano de igualdad con las familias.

Han realizado un proceso como equipo de formación y reflexión conjunta.

Ha sido valorada con 3,80 puntos.

- **Proyecto coeducativo con perspectiva de género.**

No hay un análisis del contexto de la E. I. ni expresan cuál es su idea de abordaje de la coeducación.

No hace referencia a ninguna institución cercana con la que poder colaborar en esta materia.

Tampoco recoge datos y conclusiones del análisis del contexto relacionado con el género.

No incluye un análisis relativo al género de los profesionales de la escuela.

Plantea objetivos muy generales, ideas correctas, pero sin concretar.

Poca implicación de la Comunidad Educativa y la coordinación con otros profesionales queda reducida al EAT y a la "Concejalía de Educación" del Distrito.

El seguimiento y evaluación la hacen del juego de los niños, de las familias teniendo en cuenta su participación y asistencia y una autoevaluación escrita reflexionando si la formación en coeducación ha modificado su práctica.

No plantea recursos concretos y útiles para el seguimiento y la evaluación.

Ha sido valorada con 1,5 puntos.

- **Proyecto de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro:**

Los criterios sobre gestión de recursos son correctos y ajustados a la normativa vigente. No indica los procedimientos de contratación.

Presenta criterios para la selección del personal y las suplencias.

Plantea la formación del equipo. En horario laboral plantean que harán como equipo una al año con una duración de 20 horas. No se plantea una justificación – y todos los otros temas si están relacionados con lo explicitado en la fundamentación e imagen del niño. Añaden la Formación de motivación "de 10 horas y con carácter voluntario y una acción al año de sensibilización y formación mínima de 2 h en materia de igualdad y conciliación y otros temas sociales.

Especifican la comunicación intraequipo e interequipo con la Administración y las medidas para la seguridad y salud de los trabajadores.

Dan una especial importancia al material didáctico, selección, distribución, mantenimiento y evaluación del mismo para mejorarlo. Explicitan proveedores de material didáctico y limpieza.

Los ingresos relativos a la escolaridad no están acordes con el acuerdo actual del Ayuntamiento. No hace referencia a las medidas a tomar cuando se producen impagos.

Presentan una relación de partidas de gasto. La estimación porcentual es adecuada.

Ha sido valorada con 1,80 puntos.

• **Criterios para la organización, funcionamiento y convivencia en el centro:**

Esta acorde con la fundamentación legislativa

De una forma muy general se describen los órganos de gobierno y de forma más por los órganos de coordinación docentes.

Se incluye la relación con la administración educativa y la organización de los horarios.

Ponen un especial énfasis en la organización del servicio de limpieza. También detallan la organización del servicio de alimentación, explicando las garantías de higiene y seguridad alimentarias, limpieza y desinfección, consideraciones dietéticas y menús. Todo ello relacionado con las comisiones que se convocaran y con las normas de convivencia.

El proceso para la elaboración del RRI que pretende que sea una herramienta de buena organización del centro que canaliza la convivencia armónica – Las fases de elaboración, los contenidos que tiene que tener el reglamento y da mucha importancia a que la EI es el primer espacio público en que los niños actúan y tienen que ir aprendiendo basándose en el respeto, la armonía, la cooperación, la confianza, la igualdad, la diversidad y la resolución pacífica y consensuada de los conflictos. Este Plan regirá para toda la Comunidad educativa y será modelo de aprendizaje para los niños.

Con objetivos y actuaciones de carácter preventivo desarrollados para niños, equipo, personal no docente y para familias.

Seguimiento y evaluación a través de una Comisión de Convivencia en la que todos los estamentos participan

Incluyen un representante de la administración titular en el Consejo Escolar, ajustándose a la normativa vigente.

Los criterios para la organización y funcionamiento del centro recogen correctamente todas las funciones de las estructuras organizativas del centro, sin embargo, no se describen acciones contextualizadas de cada una de ellas.

Recoge correctamente el proceso de admisión de alumnos de acuerdo a la normativa municipal.

La puesta en marcha del centro contempla lo que la entidad gestora ha de hacer con la Administración, con el equipo, con la dirección, con las familias.

Ha sido valorada con 2,5 puntos.

• **Análisis del contexto del centro: realidad socioeconómica y cultural:**

Cuenta con un buen estudio demográfico y de nivel socioeconómico del barrio sin hacer alusiones a las implicaciones educativas. Hay una descripción de la escuela y un deseo de contar con el entorno como un recurso, relacionándolo con acciones educativas programadas y que esa utilización del barrio estará reflejada en la PGA. Aluden sobre todo a visitas como salidas al mercado, biblioteca...e invitaciones: servicios de carteros, bomberos, centros de mayores...

Actividades de observación directa de las estaciones del año en los parques colindantes a la escuela.

Intercambio con otras escuelas y centros educativos donde es posible que continúen los niños.

Fuera del horario escolar informan sobre la programación de actividades lúdicas en los centros deportivos del entorno.

Aunque no cuentan con datos se proponen considerar las tipologías de familias y plantean objetivos y acciones en relación con cada una de ellas. Hablan de NEE, familias con bajo nivel sociocultural y distintas procedencias.

Ha sido valorada con 1,75 puntos.

- **Proceso de elaboración del Proyecto Educativo de Centro:**

Se ajusta a la normativa vigente.

Establece de forma bastante escueta las bases y los elementos constitutivos del mismo, así como su seguimiento.

No detallan las actividades concretas de participación de la comunidad educativa en el proceso de elaboración. No se especifica la manera de difundirlo. No hace mención a la evaluación del mismo.

Ha sido valorada con 0,75 puntos.

- **Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas de la educación infantil:**

En primer lugar, exponen la fundamentación legislativa haciendo referencias explícitas a la Declaración de los derechos y a la Constitución española en los artículos referidos a infancia y familia, dignidad y la identidad. En segundo lugar, hacen referencia a las disposiciones de ámbito general educativo, normas de desarrollo de organización del centro, órganos de gobierno, normativa reguladora del Ayuntamiento, convenio con otras instituciones, normativa de la red Pública y el Convenio Colectivo

En los fundamentos teóricos hacen un recorrido por diferentes escuelas y autores sin explicar cómo se relacionan con su modo de intervenir, su metodología y su propuesta

Ha sido valorada con 0,50 puntos.

- **Proyecto para el fomento de la calidad educativa:**

Realizan un mapa de procesos con registros y mediciones para analizar la calidad y se plantean reformas y modificaciones a lo largo del proceso general y los procesos específicos diarios y no diarios. Los describen y los relacionan con las rutinas y con actuaciones de coordinación de equipo y con el EAT, así como de resolución de conflictos y procesos complementarios en el centro como son fiestas, huertos, salidas al entorno, granja...

Presentan un Proyecto muy completo indicando en qué momento lo revisarán, describiendo lo que revisan y la forma de recogerlo. Realizan una evaluación pormenorizada de toda la marcha de la escuela dejando registro de lo detectado. También realizan una auditoria interna y externa para conseguir el certificado de calidad.

Todos los educadores y profesionales son partícipes de la gestión de calidad.

Ha sido valorada con 1 puntos.

- **Coherencia del proyecto con el marco normativo regulador del primer ciclo de educación infantil:**

Enumera extensamente la legislación, aunque alguna de la normativa que incorpora no es de aplicación a la red de escuelas infantiles municipales. Falta la referencia a Leyes de riesgo, Protección del menor y derechos de las personas con disfuncionalidad

Ha sido valorada con 0,30 puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1 PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO	37,40
--	--------------

A.2. PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS:

- **Metodología didáctica**

Se proponen darle al proyecto un enfoque significativo dando prioridad a la calidad del aprendizaje más que a la cantidad. Se proponen que los niños aprendan de forma vivencial, lúdica y activa a través de la utilización de frases cortas e indicaciones en el aula, apoyados por gestos y algunas palabras en español si hiciera falta para facilitar la comprensión.

Se utilizará la repetición para promover la comprensión y no se forzará el habla.

Es un método respetuoso y adecuado a la edad que introduce el idioma de forma lenta y comprensiva.

Cuando se proponen prestar atención a los momentos de movimiento para acompañarlos con palabras, pueden estar confundiendo realizar juegos de movimiento en Inglés con estar nombrando partes del cuerpo en los momentos de movimiento de los niños, lo que podría resultar inadecuado al suponer una postura invasiva en el juego de los niños.

No se indica la cantidad de tiempo que se dedicará a la exposición a la lengua inglesa.

Ha sido valorada con 4 puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 2 PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS	4
---	----------

Conclusiones generales y puntuación total:

PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROYECTO PRESENTADO: 41,40 PUNTOS

A.1. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO

- **Propuesta Pedagógica incluyendo una unidad de programación por cada nivel de edad) y periodo de adaptación:**

A lo largo de la Propuesta destaca el desconocimiento práctico de la metodología propia del Primer Ciclo de Educación Infantil, carece de señas de identidad que le singularicen, tampoco muestra las intenciones pedagógicas del equipo que lo va a desarrollar, sus reflexiones, el enfoque y sentido de la acción, siendo más un proyecto de gestión de la coordinación llevada a cabo desde dirección enfocado al Segundo Ciclo de E. Infantil. Académicamente es correcto lo que expone pero no deja entrever las situaciones cotidianas propias de estos momentos iniciales del desarrollo. Parte de una adaptación de objetivos correcta, pero enumera los ámbitos y contenidos sin una secuenciación que incluya bebés.

Metodología: La mera descripción de principios metodológicos no especifica cuestiones prácticas aplicables en esta etapa de desarrollo y maduración. Muy floja la definición y descripción de la Pareja Pedagógica.

Se decantan por la de Proyectos, más de Intervención que de acción espontánea infantil, trabajando en torno a "temas" más propios del segundo Ciclo que de éste.

Esos Proyectos de Intervención no pueden considerarse UPIs ni hay referencias a contenidos y objetivos propuestos en cada una ni modos de interacciones educador/a-niño/a o grupo. El resumen por trimestres que indican de las UPIs es tan escaso y sin descripción que no permiten su valoración. El ejemplo de Periodo adaptación (2-3 años) es más un plan de acción horario para que lleve a cabo la educador/a que una reflexión sobre el sentido psicopedagógico que fundamenta las interacciones y decisiones.

Muy poco afectiva la descripción de la vida cotidiana, con un sentido de la "rutina" muy rígida.

Los aspectos más formales de espacios, materiales y tiempos establecidos con criterio de organización escolar correcto.

La evaluación poco elaborada

Ha sido valorada con 5 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

- **Perfil y papel del educador/a en su relación con los niños/as, familias y equipo educativo. Pareja educativa y acción tutorial:**

Hay a lo largo de todo el proyecto un desconocimiento metodológico acerca de la Pareja Pedagógica (considerado como dos profesionales actuando a la vez en el mismo grupo) y en este apartado es donde más destaca.

El perfil del educador descrito con sentido profesional no tiene relación metodológica con el perfil del niño/a y las consecuencias que este tiene para requerir de actitudes y disposiciones, atenciones específicas en este nivel educativo.

Buena descripción del Plan de Acción Tutorial, la coordinación tutor/a-equipo y tutor/a-familia y práctica metodológica.

Ha sido valorada con 2,60 puntos

Ha sido valorada con puntos

• **Relaciones con familias y su participación en la escuela:**

La participación familiar sería muy correcta en un centro escolar privado pero carece del modo más peculiar de creación de una comunidad educativa propio de un centro público.

No especifica el papel de la familia y protagonismo en el centro, tampoco los criterios que rigen las relaciones familia-centro, considerando más los cauces y modos de información desde la perspectiva del centro que el papel activo de las familias en los cauces de participación e información, sin ninguna alusión a las medidas a tomar para crear y animar la formación de una comunidad en un centro, además, de nueva creación.

Ha sido valorada con 2,25 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

• **Plan de la Atención a la Diversidad del alumnado:**

Han cumplido todos los requisitos que deben incluirse en un Plan de Atención a la Diversidad. Como en otros apartados de este proyecto no muestra su enfoque más sentido respecto a la diversidad e interacciones más cotidianas.

Ha sido valorada con 3,5 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

• **Imagen del niño/a e identidad pedagógica que fundamenta el proyecto:**

Hay pocas vinculaciones que expliquen la relación de la enumeración de características del concepto infancia y las líneas, teorías o enfoques que muestran en la fundamentación, ni con el perfil y papel del educador/a.

Es en este apartado en el que más se aproxima el proyecto a lo que se espera en estas edades tempranas, pero sigue siendo "frio", carente de un estilo más cálido y afectivo propio de esta Etapa y de los centros diseñados y creados centrados en la primera infancia.

Ha sido valorada con 1,5 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

- **Proyecto coeducativo con perspectiva de género:**

Análisis de la realidad muy superficial. Poco claro el concepto de inclusión y diversidad, una visión superficial desde estereotipos, muy cualitativa y subjetiva. Algunas propuestas prácticas bien planteadas, así como la selección de cuentos. Tiene en cuenta coordinación con otros profesionales. Evaluación sobre la marcha, saliendo al paso de problemas detectados. Tiene en cuenta a todos los estamentos.

Ha sido valorada con 3 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

- **Proyecto de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro:**

Gestión de recursos humanos: de acuerdo a la normativa, estableciendo criterios obligatorios y valorables para la selección del personal, aunque no hacen alusión a perfil y características de un/a educador/a de infantil.

Conceden gran importancia a la calidad del centro, y a la gestión de los recursos humanos por ser un factor fundamental. Organización muy horizontal a la hora de tomar decisiones a partir de establecer comisiones especiales para el tema a decidir. Plan de formación muy detallado partiendo de un diagnóstico de los retos que tienen que afrontar. En estos momentos consideran que necesitan formarse en: coeducación, sostenibilidad, específica para la pareja educativa.

Gestión recursos materiales: Contemplan el correcto equipamiento de la escuela y su mantenimiento. Apartado importante dedicado a alimentación ecológica y de proximidad. Plantean participar en el programa. Cocinando Redes. La red chef 2020 en el que participan varias escuelas infantiles del Ayuntamiento.

Gestión gastos e ingresos: Ajuste equilibrado entre ingresos y gastos. El procedimiento de pagos no es el adecuado.

Ha sido valorada con 2 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

- **Criterios para la organización, funcionamiento y convivencia en el centro:**

De acuerdo con la normativa vigente funcionamiento, estructura y funciones, RRI, admisión alumnado y organización horarios.

Muy poco especificado el Plan de Convivencia. Muy especificadas las medidas para puesta en marcha del Centro.

Ha sido valorado con 2,70 puntos

Ha sido valorado con puntos

- **Análisis del contexto del centro: realidad socioeconómica y cultural:**

Aunque en este apartado se aprecia la diversidad y precariedad familiar no se observan alternativas y medidas a lo largo de la propuesta pedagógica, ni en el plan de diversidad, coeducación o convivencia. Apenas han hecho referencia a la inclusión.

Ha sido valorada con 0,75 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

- **Proceso de elaboración del Proyecto Educativo de Centro:**

Correcta definición y caracterización de lo que es un Proyecto Educativo y las fases en el proceso elaboración. No se especifican medidas concretas para crear y poner en marcha una comunidad educativa nueva, ni la sensibilización y animación para la activa participación por parte de las familias, ni la organización de comisiones, etc.

Ha sido valorada con 1 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

- **Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas de la educación infantil:**

Al hacer alusión a sus principios psicopedagógicos encontramos las siguientes lagunas:

- Hablan de globalización, pero no de integralidad y holismo
- Aunque hablan del ambiente rico que debe haber, no hay alusiones a la infancia como agente, con iniciativa, a su libre experimentación. Esta todo siempre mirado desde la organización de centro más que desde la acción e interacción educativa, y apenas hay ligeras alusiones a las relaciones interpersonales educador/a-niño/a. Choca mucho también la escasísima atención destinada al juego.
- La mención de personajes del mundo psicopedagógico en el que dicen fundamentarse no hace mención a ninguna teoría o enfoque emocional, afectivo, simplemente destacan a Piaget como psicología evolutiva. Sin mención a otros enfoques y aspectos del desarrollo en 0-3 años, y dando tanta importancia a Kilpatrick o a Ausubel en unos momentos previos a la formación de conceptos, es poco adecuado.

Ha sido valorada con 0,25 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

- **Proyecto para el fomento de la calidad educativa:**

Fomento de la calidad muy centrado en mejorar el modo de hacer e intervenir. Medidas adecuadas.

Ha sido valorada con 0,80 puntos

Ha sido valorada con puntos.

Coherencia del proyecto con el marco normativo regulador del primer ciclo de e

- **ducación infantil:**

Correcta especificación de las leyes y normativa vigente. Sin referencia a protección datos
...

Ha sido valorada con 0,20 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

<u>PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1</u> PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO	25,55
---	--------------

A.2. PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS:

- **Metodología didáctica:**
- Declaración de principios que tiene en consideración el momento evolutivo, el interés del niño y la lengua como vehículo de comunicación **cotidiana**. Proponen presentar a otros niveles su propuesta de iniciación, cuestión que no es posible de acuerdo a la normativa. El planteamiento comunicativo es correcto y respetuoso pero no desarrolla metodología, espacios, materiales, tiempos, etc.
-
-
-
- Ha sido valorada con 0,75 puntos.
-

<u>PUNTUACIÓN DEL APARTADO 2</u> PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS	0.75
--	-------------

Conclusiones generales y puntuación total

Se trata de una propuesta de organización de centro escolar muy correcta pero con poco conocimiento práctico y de intervención directa en aula, interesante para alumnado de más edad. Es también una propuesta interesante para centro privado de Segundo Ciclo pero no tiene las claves claras y características, ni referencias, que deben definir a un centro público para niñas y niños del Primer Ciclo, con poca referencia práctica y

teleológica a su carácter social: compensador de desigualdades, inclusivo, centrado en el desarrollo de capacidades de todas y todos, en un contexto no excluyente, dando respuestas concretas a la diversidad personal y social, la autonomía de centro con la participación democrática de todas y todos en la gestión en el marco de una escuela inclusiva.

PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROYECTO PRESENTADO:	26,30
PUNTOS	

A.1. PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO

- **Propuesta Pedagógica incluyendo una unidad de programación por cada nivel de edad) y periodo de adaptación:**

Comienza este apartado planteando que es necesario adaptar los objetivos así como identificar necesidades y adecuarlas a diferentes contextos pero esto no se refleja en la propuesta que se presenta.

Se incluyen algunos objetivos que no son adecuados para las edades que se plantean.

No se hace referencia en este apartado a la pareja pedagógica y se habla de tutora y apoyos.

Los principios metodológicos que plantean son el aprendizaje significativo, perspectiva globalizada, juego, ambiente de afecto y confianza y cooperación con la familia.

Destacan el Juego como metodología y la importancia de los aspectos afectivos para esta etapa.

Las Unidades de programación no están integradas y no se ve la conexión entre los ámbitos de experiencia que plantean y los objetivos y contenidos. Las UPIs para los grupos 1-2 y 2-3 años son más adecuadas para el segundo ciclo de E.I.

Las actividades del grupo 0-1 están adecuadas y bastante detalladas

El Periodo de adaptación se presenta de forma muy general sin planificación y sin detallar como se abordará este momento tan importante para los pequeños. Para este periodo se plantea que "la participación de las familias, sobre todo mostrando una actitud positiva hacia nosotros, seguridad y confianza" pero no se refleja como se trabajará con los padres para lograrlo.

Se plantea que la familia participará través del AMPA no reflejando que la educación es una tarea compartida y que la familia forma parte de la Comunidad educativa

La manera en la que se plantean la preparación de la actividad y la valoración de las actividades es claramente inadecuada para estas edades.

Vida cotidiana.

En la organización de la vida cotidiana se realiza por rutinas indicando la intervención a lo largo de las mismas.

En la planificación de espacios indican pequeños propósitos y se enumeran las zonas de actividad que habrá en las aulas sin detallar como se utilizaran estos espacios ni el papel de la pareja pedagógica. No se explicita la conexión de los espacios con metodología planteada.

El apartado de coordinación entre los diferentes profesionales del centro aparece simplemente enunciado.

Breve explicación de lo que entienden por evaluación. Explicitan los distintos momentos de evaluación de los niños.

Señalan que hay que hacer evaluación de la práctica docente y plantean la evaluación del proceso de enseñanza para unidades didácticas, reuniones de coordinación de nivel, actividades extraescolares y trabajo con las familias incluyendo el trabajo con el EAT.

En general lo planteado en el apartado de evaluación no responde a las características de una escuela del primer ciclo de E.I. siendo mas propia de un centro de primaria.

Ha sido valorada con 8,5 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

- **Perfil y papel del educador/a en su relación con los niños/as, familias y equipo educativo. Pareja educativa y acción tutorial:**

- El perfil y el papel que de forma muy escueta se expresa demuestra que quien hace este proyecto de Gestión desconoce el carácter educativo del educador o educadora infantil entendiendo en ocasiones su trabajo como el de un docente de educación primaria o como el de un animador sociocultural con funciones asistenciales.
No se desarrolla el papel ni el trabajo de la pareja educativa ni se relaciona con la propuesta pedagógica. Tampoco se refleja como se establecen las relaciones con los niños, entre la pareja pedagógica, con las familias ni con el equipo.
Se alude a la necesidad de formación continua pero no se desarrolla.
No se establecen cauces de coordinación entre los profesionales.
No se reflejan las características de los educadores de este ciclo.

Ha sido valorada con 2,0 puntos

- **Relaciones con familias y su participación en la escuela:**

No se refleja la participación de la familia en la co-construcción del proyecto de escuela.
En el Plan de Convivencia con las familias se plantea una atención a la diversidad que no se refleja en la propuesta pedagógica.
En el papel de la familia en la E.I. se hace referencia a la importancia de tener una unidad de criterios educativos entre familia y escuela pero esto no se ve reflejado en los criterios que se presentan.
El apartado de información a las familias es general y no hace referencia al niño.
Se hace una enumeración de cauces de comunicación con las familias.
Plantean un Plan de Comunicación con objetivos que necesitan ser contextualizados y con unas consideraciones generales y unas vías de comunicación diarias.

Ha sido valorada con 2 puntos.

- **Plan de la Atención a la Diversidad del alumnado:**

- El P.A.D tiene un planteamiento muy general. Carece de una justificación en la que se pueda ver que significa para ellos la diversidad, que tipo de análisis van a hacer del contexto familiar y social.
- Su planteamiento es muy genérico y sin embargo especifica y dedica un apartado a como va a tener en cuenta a las familias que vienen de otros países, en un barrio donde la presencia de familias de origen extranjero es menor que en otros barrios de Madrid, mostrando el desajuste que venimos observando a lo largo del Proyecto. En este sentido las alusiones al EOEP y no al EAT demuestran el desconocimiento del tipo de servicio educativo que pretenden gestionar.
- NO se refleja la relación con el equipo de apoyo
- Algunas de las medidas preventivas que se plantean no están ajustado a las características de los niños de este ciclo.
- Se plantea un seguimiento del P.A.D. bastante detallado.

Ha sido valorada con 0,75 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

- **Imagen del niño/a e identidad pedagógica que fundamenta el proyecto:**

Se apuntan algunos aspectos relativos a la imagen del niño que no se desarrollan.
Confunden el valor de una relación afectiva privilegiada con la autonomía .
Las líneas pedagógicas no están explicitadas ni se sabe en cual es su enfoque.
No aparecen indicaciones que permitan saber su concepción del niño ni su identidad pedagógica.

Ha sido valorada con 0,25 puntos

Ha sido valorada con puntos.

- **Proyecto coeducativo con perspectiva de género:**

No hay una análisis de la realidad ni ninguna a argumentación que explique que tienen que los coeducativo con las desigualdades con razón de genero ni de su necesidad en estos momentos.

Los objetivos que se marca respecto al alumnado no está ajustado a la edad.

Respecto a la comunidad los gestores del proyecto ejercen un papel paternalista y no se muestra un trato simétrico en relación a los padres.

El Proyecto cuenta con objetivos respecto al equipo educativo, el alumnado así como a la familia y el resto de la comunidad educativa aunque no se relacionan con el análisis de la realidad de la escuela sobre el género.

Plantean introducir la educación emocional como aspecto fundamental a desarrollar en un proyecto educativo, aunque no lo desarrollan

La evaluación del alumnado no es adecuada.

En el apartado de coordinación con otros profesionales incluye el AMPA ¿?

Ha sido valorada con 1 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

- **Proyecto de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro:**

No explicita como realizará la selección de los miembros del equipo educativo y de la dirección del centro., los criterios que plantean son los referidos a titulación y experiencia mínima

Tampoco refleja el proceso de conocimiento del proyecto , creación y puesta en marcha del centro

No especifica como gestionará las bajas y sustituciones

Habla de la formación permanente pero no la desarrolla.

No existe ningún criterio para el mantenimiento de las instalaciones ni del material que se vaya deteriorando.

—No se habla de la posible ampliación del material.

La Gestión de gastos e ingresos no se refleja que se tenga claro la gratuidad del servicio de escolaridad.

La gestión de impagos no esta detallada. Ni la colaboración con las familias en cuanto a becas y ayudas.

Ha sido valorada con 1,2 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

- **Criterios para la organización, funcionamiento y convivencia en el centro:**

Un día tipo en la escuela infantil.

Confunde la jornada escolar con lo lectivo y el ampliado con lo no lectivo

En el reglamento de régimen interno hace una amplia alusión a la normativa y concreta el proceso a seguir para la elaboración con mecanismos de revisión, modificación y actualización.

Se exponen con mucho detalle los contenidos: la organización práctica y cauce de participación; el Plan de convivencia, la organización y el reparto de responsabilidades; los derechos y deberes; la organización de espacios y el funcionamiento de los servicios educativos incluido el EAT.

La admisión de alumnos se detalla y establece según normativa.

La puesta en marcha del centro simplemente se enuncia.

Ha sido valorado con 1,30 puntos

Ha sido valorado con puntos

- **Análisis del contexto del centro: realidad socioeconómica y cultural:**

Recoge datos socioeconomicos y culturales de la población, equipamientos de enseñanza tomados de los datos municipales pero no los pone en relación con la tarea educativa. Tampoco presenta una visión del medio como recursos.

Ha sido valorada con 0,75 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

- **Proceso de elaboración del Proyecto Educativo de Centro:**

No se reflejan los criterios para la elaboración.

Explicitan las fases del proceso y actuaciones en cada una de ellas así como los elementos constitutivos del proyecto

Ha sido valorada con 1 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

- **Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas de la educación infantil:**

- Nombra y da una breve visión de la biografía de E.Pockler, Montessori y Steiner

-
- Ha sido valorada con 0,2 puntos.
-

Ha sido valorada con puntos.

- **Proyecto para el fomento de la calidad educativa:**

Propone como mejora de la calidad una cuestión obligatoria y fundamental en este ciclo como es la atención personalizada. Habla de la contribución de las madres ala implementación de los programas mostrando un sexismo no propio de un centro que cuenta con un Plan de coeducación .

Plantea que el equipo educativo compártala visión educativa del centro como un criterio nuevo para ser seleccionado.

Formación permanente del equipo educativo. Hace referencia a los Proyectos de Innovación como método de formación.

La formación del equipo directivo, uso de las Tic...

Ha sido valorada con 0,25 puntos.

Ha sido valorada con puntos.

- **Coherencia del proyecto con el marco normativo regulador del primer ciclo de educación infantil:**

No hace referencia a la normativa complementaria referida a derechos dela infancia, protección del menor, personas con disfuncionalidad orgánica, sostenibilidad, riesgos, salubridad, protección de datos...

Sí se observa que en todos los apartados hace referencia a la normativa vigente

Ha sido valorada con 0,30 puntos.

PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1	19,5
PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA DEL CENTRO	

A.2. PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLES:

- **Metodología didáctica:**
- Si el objetivo era el contacto con la lengua, y la comunicación en las rutinas y en este proyecto se plantea que en los últimos meses del curso podrán realizar actividades concretas en ingles existe una incoherencia.

- No queda reflejada la metodología a seguir ni los objetivos, contenidos, recursos ni evaluación
-
-
- Ha sido valorada con 1,2 puntos.
-

<u>PUNTUACIÓN DEL APARTADO 2</u> PROYECTO DE INICIACIÓN AL INGLÉS	1,2
--	------------

Conclusiones generales y puntuación total

Proyecto sin ninguna fundamentación teórica ni conocimiento del trabajo educativo habitual en cualquier centro de educación infantil de primer ciclo.
Se aborda con desconocimiento y superficialidad todo el proyecto de gestión educativa en un centro público.

PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROYECTO PRESENTADO: 20,70 PUNTOS

Por tanto, a la vista de lo expuesto, se aporta una tabla resumen especificando la valoración de cada apartado que es la siguiente:

ENTIDADES LICITADORAS	Proyecto de Gestión Educativa y organizativa del centro (hasta 60 puntos)	Proyecto de iniciación al inglés (hasta 5 puntos)	TOTAL
1. ARCI NATURE INTERVENCION SOCIAL, S.L.U.	48,3	2,50	50,8
2. ARTENSIS, S.L.	34,3	2,50	36,8
3. DELTA JUEGO, S.L.	52,55	4,00	56,55
4. EDUGEST FORMACION EDUCATIVA, S.L.	49,6	2,50	52,1
5. EQUIPO DE INNOVACION EDUCATIVA, SCM	48,65	2,50	51,15
6. ESCUELA INFANTIL CAPERUCITA, S.L.	45,55	3,00	48,55
7. FUTUR I COMPROMIS, S.L.	50,1	3,50	53,6
8. GESTION DE ESCUELAS INFANTILES, S.L.	42,65	2,30	44,95
9. GRUPO ESCUELA S.C.M.	53,7	3,50	57,2
10. KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS, S.A.	37,4	4,00	41,4
11. LA CASITA DE EL GUIJO, S.L.	25,55	0,75	26,3
12. MORENO RAMIREZ JAVIER, S.L.N.E.	19,5	1,20	20,7

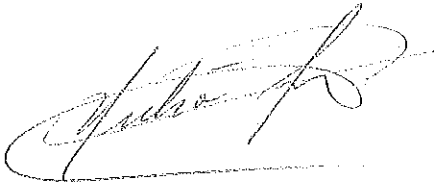
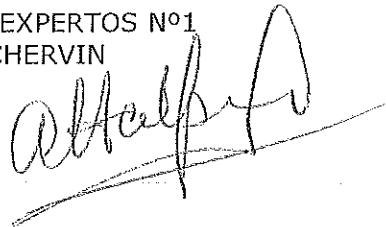
Y por último se muestra la tabla resumen de la valoración con la puntuación total:

PUNTUACIÓN TOTAL (por orden decreciente)	
ENTIDAD	puntos
9. GRUPO ESCUELA S.C.M.	57,20
3. DELTA JUEGO, S.L.	56,55
7. FUTUR I COMPROMIS, S.L.	53,6
4. EDUGEST FORMACION EDUCATIVA, S.L.	52,1
5. EQUIPO DE INNOVACION EDUCATIVA, SCM	51,15
1. ARCI NATURE INTERVENCION SOCIAL, S.L.U.	50,8
6. ESCUELA INFANTIL CAPERUCITA, S.L.	48,55
8. GESTION DE ESCUELAS INFANTILES, S.L.	44,95
10. KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS, S.A.	41,4
2. ARTENSIS, S.L.	36,8
11. LA CASITA DE EL GUIJO, S.L.	26,3
12. MORENO RAMIREZ JAVIER, S.L.N.E.	20,7

Y para que conste se firma en Madrid a 12 de junio de 2019

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE EXPERTOS Nº1
D^a. ALICIA HALPERÍN CHERVIN

Fdo.:

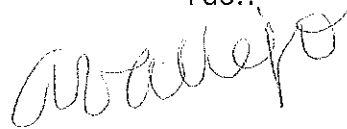


INTEGRANTE DEL COMITÉ DE EXPERTOS Nº2
D^a. MARÍA JULIA SÁNCHEZ NÚÑEZ

Fdo.:

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE EXPERTOS Nº3
D^a. ALICIA VALLEJO SALINAS

Fdo.:



INTEGRANTE DEL COMITÉ DE EXPERTOS Nº4
D. ÁLVARO VIDAL CLARES

Fdo.:

